

Anexo 210331-02

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS DISEÑOS DE LAS BOLETAS ELECTORALES Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN ELECTORAL CON EMBLEMAS DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021.

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 31 de marzo de 2021.

GLOSARIO

Constitución: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Constitución Local: Constitución Política del Estado de Sinaloa.

INE: Instituto Nacional Electoral.

IEES: Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.

LGIPE: Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

LIPEES: Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa.

OPL: Organismos Públicos Locales.

RE: Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

ANTECEDENTES

--I. El artículo 41, fracción V, de la Constitución establece que la organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a través del INE y de los OPL, en los términos que dispone la propia Constitución.

--II. El artículo 15, de la Constitución Local, establece que la organización de las elecciones locales es una función estatal que se realiza a través del IEES, en coordinación con el INE.

--III. Por Decreto número 364 del H. Congreso del Estado de Sinaloa, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", el día 15 de julio de 2015, se expidió la LIPEES.

--IV. Por Acuerdo INE/CG811/2015, de fecha 02 de septiembre de 2015, el Consejo General del INE, designó a las ciudadanas y a los ciudadanos Karla Gabriela Peraza Zazueta, Perla Lyzette Bueno Torres, Jorge Alberto De la Herrán García y Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez, como Consejera Presidenta, Consejera y Consejeros Electorales del OPL del Estado de Sinaloa, asimismo, mediante Acuerdo INE/CG1369/2018, de fecha 31 de octubre de 2018, designó como Consejera y Consejeros Electorales a la ciudadana y a los ciudadanos Gloria Icela García Cuadras, Óscar Sánchez Félix y Rafael Bermúdez Soto.

---V. En sesión extraordinaria de fecha 09 de septiembre de 2015, el Consejo General del IEES emitió Acuerdo número IEES/CG/001/15, por el cual se designó como Secretario Ejecutivo al ciudadano Arturo Fajardo Mejía.

---VI. El 07 de septiembre de 2016, el Consejo General del INE, aprobó el Acuerdo INE/CG661/2016, por el cual se emitió el RE y sus Anexos, cuya observancia es general y obligatoria para los OPL, que en el Capítulo VIII, Título I, del Libro Tercero, hace referencia a la documentación y materiales electorales y el Anexo 4.1., el contenido y las especificaciones técnicas.

---VII. En sesión extraordinaria de fecha 14 de noviembre de 2018, el Consejo General del IEES, aprobó el Acuerdo IEES/CG/105/18, mediante el cual se estableció la integración de las comisiones del Consejo General, entre las cuales se encuentra la Comisión de Organización y Vigilancia Electoral, misma que quedó integrada por los Consejeros Electorales Licenciado Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez, Titular; Licenciado Óscar Sánchez Félix, Integrante; y Licenciado Rafael Bermúdez Soto, Integrante; asimismo, mediante Acuerdo IEES/CG004/20, de fecha 15 de enero 2020, el Consejo General aprobó la creación de Comisiones Permanentes, y estableció una nueva integración de Comisiones en la que se ratificó la integración de la Comisión de Organización y Vigilancia Electoral.

---VIII. El 07 de agosto de 2020, el Consejo General del INE emitió el Acuerdo INE/CG188/2020, por el cual aprobó el Plan Integral y los Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Locales concurrentes con el federal 2020-2021.

---IX. En Sesión Extraordinaria de fecha 27 de agosto de 2020, la Comisión de Organización Electoral del INE, aprobó los Formatos Únicos de los diseños y especificaciones técnicas de la documentación sin emblemas y materiales electorales que habrán de utilizarse en el Proceso Electoral Local 2020-2021, así como los Lineamientos de revisión y validación de documentos y materiales electorales de los OPL con elecciones concurrentes en 2021.

---X. En Sesión Extraordinaria de fecha 29 de octubre de 2020, la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del INE, mediante el Acuerdo INE/CCOE005/2020, aprobó los Formatos Únicos de los diseños y especificaciones técnicas de la documentación electoral con emblemas a utilizarse por los OPL para el Proceso Electoral Local 2020-2021.

---XI. En sesión extraordinaria de fecha 06 de noviembre de 2020, el Consejo General del INE, emitió el Acuerdo INE/CG561/2020, por el que se aprobó el diseño y la impresión de la boleta y demás documentación electoral con emblemas para el Proceso Electoral Federal 2020-2021, así como las modificaciones al RE y su Anexo 4.1, con las que, en términos generales, se incorpora el lenguaje incluyente, se simplifican características o instrucciones, se derogan y se agregan documentos, así como algunos documentos que por sus características comunes se fusionan, evitando posibles duplicidades y mejorando de esa manera su funcionalidad, tanto para las elecciones federales como las locales.

---XII. En fecha 10 de septiembre de 2020, mediante oficio INE/DEOE/0600/2020, este Instituto, recibió de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE, la Guía de numeración de actas y bolsas de los Formatos Únicos para las Elecciones Locales.

---XIII. Mediante oficio No. IEES/SE/0381/2020 de fecha 01 de diciembre de 2020, el IEES remitió a la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local del INE en Sinaloa, los formatos y las especificaciones técnicas de la documentación con emblemas electorales para su revisión, informando al mismo tiempo que se cargaron en el Sistema de Seguimiento de Documentos y Materiales Electorales de los OPL.

---XIV. La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Sinaloa, mediante Decreto número 531, de fecha 08 de diciembre de 2020, convocó al Pueblo del Estado de Sinaloa a Elecciones Ordinarias para la elección de Gubernatura, Diputadas y Diputados al Congreso del Estado, Presidentas y Presidentes Municipales, Síndicas Procuradoras y Síndicos Procuradores y Regidoras y Regidores de los Ayuntamientos.

---XV. En fecha 11 de diciembre de 2020, personal de la Vocalía de Organización Electoral de la Junta Local del INE en Sinaloa y personal adscrita a la Coordinación de Organización Electoral del IEES, celebraron reunión virtual de trabajo, con la finalidad de generar y aclarar las observaciones de forma conjunta a la documentación electoral con emblemas.

---XVI. En sesión extraordinaria de fecha 17 de diciembre de 2020, el Consejo General del IEES, inició formalmente el Proceso Electoral Local 2020-2021.

---XVII. Mediante oficio No. IEES/SE/0016/2021, fechado el 05 de enero de 2021, el IEES, remitió a la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local del INE en Sinaloa, diez formatos adicionales de documentación con emblemas, para su revisión.

---XVIII. En fecha 29 de enero de 2021, la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del INE, Aprobó el Formato Único del modelo de la boleta electoral, los ajustes en la proporción de los emblemas de la demás documentación con emblemas y las adecuaciones a los documentos de casilla especial a utilizarse por los OPL en el Proceso Electoral Local 2020-2021.

---XIX. Mediante Oficios No. INE/JLE-SIN/VOE/0032/2020, de 10 de diciembre de 2020; INE/JLE-SIN/VOE/0002/2021, de 12 de enero de 2021; INE/JLE-SIN/VOE/0003/2021, de 12 de enero de 2021; INE/JLE-SIN/VOE/0008/2021, fechado el 02 de febrero de 2021; INE/JLE-SIN/VOE/0009/2021, de 02 de febrero de 2021; INE/JLE-SIN/VOE/0026/2021, de fecha 25 de febrero de 2021; así como INE/JLE-SIN/VOE/0027/2021, de fecha 25 de febrero de 2021, se recibió de la Vocalía de Organización Electoral de la Junta Local Ejecutiva del INE en Sinaloa, las observaciones a los diseños y especificaciones técnicas de la documentación presentadas por el IEES.

---XX. Mediante Oficios No. IEES/SE/0381/2020, fechado el 01 de diciembre de 2020; IEES/SE/0389/2020, de fecha 11 de diciembre de 2020; IEES/SE/0016/2021, de fecha 05 de enero de 2021; IEES/SE/0017/2021, fechado el 05 de enero de 2021;

IEES/SE/0088/2021, de 22 de enero de 2021; IEES/SE/0089/2021, de fecha 22 de enero de 2021; IEES/SE/0086/2021, de 03 de febrero de 2021; IEES/SE/0118/2021, de 19 de febrero de 2021; IEES/SE/0119/2021, de fecha 19 de febrero de 2021; IEES/SE/0123/2021, de fecha 24 de febrero de 2021, así como IEES/SE/0141/2021, de fecha 08 de marzo de 2021, el IEES, remitió a la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local del INE en Sinaloa, los formatos y especificaciones técnicas de la documentación con emblemas para su revisión, en atención a las observaciones recibidas.

---XXI. En fecha 17 de marzo de 2021, mediante el oficio INE/DEOE/0467/2021, suscrito por el Mtro. Sergio Bernal Rojas, Director Ejecutivo de Organización Electoral del INE, se recibió la validación a los diseños de la documentación electoral con emblemas y sin emblemas presentados, por lo que el Consejo General del IEES puede proceder con su aprobación e iniciar los trámites administrativos para su impresión y producción.

CONSIDERANDO

---1.- De conformidad con el artículo 41, fracción V, Apartados B, inciso a), numeral 5 y C, numeral 4, de la Constitución, le corresponde al INE para los procesos electorales federales y locales, emitir las reglas, lineamientos, criterios y formatos en materia de impresión de documentos y producción de materiales electorales; y, en las elecciones locales, los OPL ejercerán las funciones en dicha materia de acuerdo con los lineamientos o criterios que emita el INE.

---2.- De conformidad con los artículos 15, primer párrafo, de la Constitución Local y 138, de la LIPEES, el IEES, en el ejercicio de sus funciones, se regirá bajo los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y paridad de género.

---3.- Los artículos 25, numeral 1, de la LGIPE y 7, segundo párrafo, de la LIPEES, establecen que las elecciones ordinarias en las que se elijan la Gobernatura, Diputaciones y Presidencias Municipales, Síndica y Síndico Procurador y Regidurías, deberán celebrarse el primer domingo de junio del año que corresponda. Asimismo, se dispone que la fecha en que éstas se verifiquen en la entidad será concurrente en la fecha que la Constitución señale para las elecciones federales ordinarias.

---4.- El artículo 104, numeral 1, inciso g), de la LGIPE, señala que entre las funciones de los OPL está la de imprimir los documentos y producir los materiales electorales, en términos de los lineamientos que al efecto emita el INE.

---5.- Que el artículo 216, numeral 1, inciso a), de la LGIPE, señala que los documentos y materiales electorales deberán elaborarse utilizando materias primas que permitan ser recicladas, una vez que se proceda a su destrucción.

---6.- Que el artículo 134, de la LIPEES, establece que las candidaturas independientes figurarán en la misma boleta que acuerde el IEES para las candidaturas de los partidos políticos o coaliciones, según la elección en la que participen, de conformidad con esa ley.

Se utilizará un recuadro para cada candidatura independiente o fórmula de candidaturas

independientes, con el mismo tamaño y en un espacio de las mismas dimensiones que aquéllos que se destinen en la boleta a los partidos o coaliciones que participan. Estos recuadros serán colocados después de los destinados a los partidos políticos y si fueran varias candidaturas o fórmulas, aparecerán en el orden en que hayan solicitado su registro correspondiente. En la boleta, de acuerdo a la elección de que se trate, aparecerá el nombre completo de la candidatura independiente o de las personas integrantes de la fórmula de candidaturas independientes, así como el emblema que registre al momento de solicitar su participación como candidatura independiente. El emblema podrá ser una imagen que identifique su candidatura. Este emblema seguirá las reglas aplicables a los emblemas de los partidos políticos. La boleta electoral podrá contener el sobrenombre o apócope de la persona candidata para identificarla, si así lo manifiesta al momento de solicitar su registro. En la boleta no se incluirá fotografía, imagen, silueta o acrónimo de la persona candidata.

---7.- El artículo 135, de la LIPEES, establece que los documentos electorales serán elaborados por el IEES, aplicando en lo conducente lo dispuesto en esa ley y en los lineamientos que el INE establezca para la elaboración de la documentación y el material electoral.

---8.- El artículo 138, de la LIPEES, establece que la organización de las elecciones es una función estatal, que se ejerce en coordinación con el INE por un OPL denominado Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, organismo autónomo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio en el cual concurren los partidos políticos y la ciudadanía.

Será autoridad en la materia, profesional en su desempeño, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, y tendrá a su cargo la preparación, desarrollo, vigilancia y en su caso, calificación de los procesos electorales, así como la información de los resultados.

---9.- De acuerdo con el artículo 145, fracciones I, VII y XIX, de la LIPEES, el IEES, tiene entre sus atribuciones: aplicar las disposiciones generales que establezca el INE, sobre reglas, lineamientos, criterios y formatos que, en ejercicio de las facultades le confiere la Constitución, la LGIPE, la Constitución Local y esa ley; imprimir los documentos y producir los materiales electorales, en términos de los lineamientos que al efecto emita el INE; y, las demás que determine el artículo 41 de la Constitución, la Constitución Local, la LGIPE, aquellas no reservadas al INE, las que le sean delegadas por éste, y las que se establezcan en esa ley.

---10.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 146, fracciones XII y XIX, de la LIPEES, son atribuciones del Consejo General del IEES, proporcionar a los Consejos Distritales y Municipales, la documentación y material electoral, así como los demás elementos y útiles necesarios; y, aprobar los formatos de la documentación electoral, conforme a los lineamientos que emita el INE.

---11.- De acuerdo con el artículo 204, de la LIPEES, las boletas electorales se imprimirán conforme al modelo que apruebe el Consejo General del IEES de acuerdo con los mecanismos de seguridad y lineamientos que expida el INE, de conformidad con las

disposiciones contenidas en los artículos 104, inciso g) y 216 de la LGIPE y contendrán: I. Los nombres y apellidos de las personas candidatas, y en caso de que fueren autorizados, los apodos; II. El color o combinación de colores y emblema que cada partido político o candidaturas independientes tenga registrados, conforme a su antigüedad; III. Cargo para el que se postula a las personas candidatas; IV. Espacio en blanco para anotar los nombres de las candidaturas no registradas; V. El nombre del Estado, Distrito, Municipio; y, VI. Las firmas impresas de la persona titular de la Presidencia y Secretaría del Consejo General. Las boletas estarán adheridas a un talón con folio, del cual serán desprendibles. La información que contendrá ese talón será a la que hace referencia la fracción V de ese artículo.

---12.- El artículo 205, de la LIPEES, dispone que en las boletas de la elección para la Gubernatura se destinará un sólo recuadro para cada candidatura registrada.

---13.- El artículo 206, de la LIPEES, señala que en las boletas de la elección para las Diputaciones Locales por el sistema de mayoría relativa se destinará un solo recuadro para cada fórmula de candidaturas, propietario y suplente postulados por un partido o candidatura independiente de manera que no requiera más que la emisión de un solo voto para sufragar por ambos.

---14.- El artículo 207, de la LIPEES, dispone que en las boletas de la elección para la Presidencia Municipal, Síndica Procuradora o Síndico Procurador y Regidurías por el sistema de mayoría relativa deberá destinarse un sólo recuadro para cada planilla de candidaturas propietarias y suplentes postulados por un partido o candidatura independiente de tal manera que no se requiera más que la emisión de un sólo voto para sufragar por las personas integrantes de la planilla.

---15.- De conformidad con el artículo 208, primer párrafo, de la LIPEES, para la elección de Diputaciones y Regidurías por el principio de representación proporcional, se utilizará la misma boleta de la elección para Diputaciones Locales, y la de Presidencia Municipal, Síndica Procuradora y Síndico Procurador y Regidurías por el sistema de mayoría relativa, respectivamente. En el reverso de las mismas se anotarán las fórmulas de candidaturas de la lista estatal o municipal, de tal manera que el voto emitido por la ciudadanía en favor de las candidaturas de mayoría relativa, se compute por igual en favor de las candidaturas de representación proporcional de aquel partido por el que se hubiere sufragado.

---16.- La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en sesión pública celebrada el veintisiete de abril de dos mil dieciséis, aprobó por unanimidad de votos la Jurisprudencia 4/2016 de rubro "CANDIDATURAS INDEPENDIENTES. LAS RELACIONADAS CON LA INTEGRACIÓN DE AYUNTAMIENTOS, TIENEN DERECHO A QUE SE LES ASIGNEN REGIDURÍAS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL", de manera que, está permitido destinar un espacio en el reverso de la boleta electoral de la elección de Ayuntamiento para registrar la lista municipal de las candidaturas independientes para las regidurías por el principio de representación proporcional.

---17.- Que el artículo 209, de la LIPEES, las boletas se enviarán para su impresión en la fecha que el Consejo General del IEES determine, conforme a las especificaciones técnicas requeridas para su producción. En caso de cancelación o sustitución de una o más candidaturas, no habrá modificación a las boletas, si éstas ya estuvieren impresas. En todo caso, los votos contarán para los partidos y las candidaturas que estuvieren legalmente registradas ante los órganos correspondientes en tiempo y forma y se mantuvieron vigentes al momento de la elección.

---18.- Que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en sesión pública celebrada el treinta de julio de dos mil trece, aprobó la Jurisprudencia 10/2013 de rubro "BOLETA ELECTORAL. ESTÁ PERMITIDO ADICIONAR EL SOBRENOMBRE DEL CANDIDATO PARA IDENTIFICARLO". Por lo anterior, la legislación no prohíbe o restringe que en la boleta figuren elementos adicionales como el sobrenombre con el que se conoce públicamente a las personas candidatas, razón por la cual está permitido adicionar ese tipo de datos, siempre y cuando se trate de expresiones razonables y pertinentes que no constituyan propaganda electoral, no conduzcan a confundir al electorado, ni vayan en contravención o detrimento de los principios que rigen la materia electoral, dado que contribuyen a la plena identificación de las personas candidatas, por parte del electorado.

---19.- Que los artículos 210, primer párrafo, de la LIPEES y 176, del RE, establecen que las boletas electorales deberán estar en poder los Consejos Distritales cuando menos quince días antes de la elección.

---20.- Que los artículos 211, párrafo primero, de la LIPEES y 183, numeral 2, del RE, establecen que las presidencias de los Consejos Distritales Electorales entregarán a cada presidencia de mesa directiva de casilla la documentación y materiales electorales y el contra recibo detallado correspondiente.

---21.- De acuerdo a lo que establece el artículo 213, de la LIPEES, los documentos electorales se elaborarán de conformidad a lo establecido en el artículo 216 de la LGIPE.

---22.- De conformidad con el artículo 216, párrafos segundo y quinto, de la LIPEES, durante el día de la elección se levantará el acta de la jornada electoral, que contendrá los datos comunes a todas las elecciones y las actas relativas al escrutinio y cómputo de cada una de las elecciones; y dicha acta de la jornada electoral constará de los siguientes apartados: el de instalación y el de cierre de votación. En el apartado correspondiente a la instalación, se hará constar: I. El lugar, la fecha y la hora en que se inicia el acto de instalación; II. El nombre completo y firma autógrafa de las personas que actúan como funcionarios de casilla; III. El número de boletas recibidas para cada elección en la casilla que corresponda, consignando en el acta los números de folios; IV. Que las urnas se armaron o abrieron en presencia de los funcionarios y representantes presentes para comprobar que estaban vacías y que se colocaron en una mesa o lugar adecuado a la vista de los electores y representaciones de los partidos políticos y de Candidaturas Independientes; V. Una relación de los incidentes suscitados, si los hubiere; y, VI. En su caso, la causa por la que se cambió de ubicación la casilla.

---23.- Que el artículo 218, de la LIPEES, dispone que de la instalación de la casilla se levantará un acta que deberá ser firmada, sin excepción, por todos los funcionarios y representantes, y en la cual se hará constar las incidencias ocurridas.

---24.- Que el artículo 221, de la LIPEES, establece que una vez formulada y firmada el acta de la jornada electoral en el apartado correspondiente a la de instalación, la presidencia de la mesa anunciará el inicio de la votación

---25.- Que el artículo 235, de la LIPEES, establece que la presidencia declarará cerrada la votación al cumplirse lo dispuesto en el artículo 234 de la misma ley. Acto seguido, el secretario levantará el acta de cierre de votación y la pondrá a firma de los demás integrantes de la mesa directiva y las representaciones de los partidos y las candidaturas independientes. En todo caso el acta contendrá: I. Hora de inicio y cierre de la votación; II. Causa por la que se cerró antes o después de las dieciocho horas; y, II. Incidentes registrados durante la votación.

---26.- Que el artículo 236, de la LIPEES, estipula que una vez cerrada la votación y levantada el acta respectiva, los integrantes de la mesa directiva procederán al escrutinio y cómputo de los votos en la casilla. El escrutinio y cómputo es el procedimiento por el cual se determina: I. El número de electores que votó en la casilla; II. El número de votos emitidos en favor de cada uno de los partidos políticos y de las candidaturas independientes; III. El número de votos anulados; y, IV. El número de boletas sobrantes de cada elección. Son votos nulos: I. Aquél expresado por un elector en una boleta que depositó en la urna, sin haber marcado ningún cuadro que contenga el emblema de un partido político o de una candidatura independiente; y, II. Cuando el elector marque dos o más cuadros sin existir coalición entre los partidos cuyos emblemas hayan sido marcados

---27.- Que el artículo 239, de la LIPEES, prevé que el acta final de escrutinio y cómputo deberá contener, por lo menos: I. El número de votos emitidos a favor de cada partido político, o candidatura independiente; II. El número de votos emitidos a favor de una coalición o candidatura común, marcando dos o más de sus emblemas; III. El número total de las boletas sobrantes que fueron inutilizadas; IV. El número de votos nulos; V. El número de representantes de partidos que votaron en la casilla sin estar en el listado nominal de electores; VI. La relación sucinta de los incidentes ocurridos durante el escrutinio y cómputo; y, VII. La relación de escritos de protesta presentados por las representaciones de los partidos políticos hasta el término del escrutinio y cómputo.

---28.- Que el artículo 241, de la LIPEES, dispone que el Consejo General del IEES podrá acordar la utilización de una sola acta que contenga los datos de cada una de las actas mencionadas en los artículos anteriores, misma que deberá llenarse en los tiempos señalados en esta ley.

---29.- De conformidad al artículo 242, de la LIPEES, se denomina paquete electoral al que se forma con las actas levantadas por la Mesa Directiva de Casilla, las boletas utilizadas e inutilizadas, la lista nominal de electores y los escritos de protesta y de incidentes que se hubieren presentado. Asimismo, menciona los documentos que

formarán los expedientes al término del escrutinio y cómputo de cada una de las elecciones.

---30.- En cumplimiento a lo estipulado por el artículo 243, de la LIPEES, las presidencias de las mesas directivas de casilla, fijarán avisos en lugar visible del exterior de las mismas con los resultados de cada una de las elecciones, los que serán firmados por la presidencia y las representaciones que así deseen hacerlo. La secretaría levantará un acta que deberán firmar los funcionarios de las mesas y las representaciones de los partidos políticos que deseen hacerlo, misma en la que se asentará: I. Los nombres de quienes harán la entrega al Consejo Distrital Electoral respectivo de la caja que contenga los paquetes electorales; II. Las representaciones de los partidos políticos que, en su caso, los acompañarán, y, III. La hora de clausura de la casilla.

---31.- Que el artículo 245, párrafo primero, de la LIPEES, establece que una vez clausuradas las casillas, las presidencias de las mismas, bajo su responsabilidad, harán llegar al Consejo Distrital o Municipal Electoral que corresponda, la caja que contenga los paquetes y expedientes electorales.

---32.- Que para atender las necesidades correspondientes a las actividades de los cómputos distritales, municipales y estatal, previstas en los artículos 254, 255, 257, 258, 262 y 263, de la LIPEES, tales como registrar la suma de los resultados anotados en las actas de escrutinio y cómputo de las casillas en un distrito electoral o municipio; fijar al exterior de los locales de los consejos los resultados del cómputo de las elecciones de su competencia, así como las constancias; se diseñaron los documentos electorales consistentes en actas electorales, constancias individuales de resultados electorales de punto de recuento, carteles de resultados, mismos que están contemplados en el artículo 150 del RE, de conformidad con las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo 4.1 del mismo RE.

---33.- De acuerdo con el artículo 149, numerales 1 y 2, del RE, el Capítulo VIII, Título I, del Libro Tercero, denominado Documentación y Materiales Electorales, tiene por objeto establecer las directrices generales para llevar a cabo el diseño, impresión, producción, almacenamiento, supervisión, distribución y destrucción de los documentos electorales utilizados en los procesos electorales locales, tanto ordinarios como extraordinarios, siendo su observancia general para el IEES.

---34.- De igual manera, en los numerales 4 y 5, del artículo 149, del RE, se señala que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE, será la responsable de establecer las características, condiciones, mecanismos y procedimientos de los diseños, elaboración, impresión, producción, almacenamiento y distribución de la documentación y materiales electorales, así como la recuperación y conservación de estos últimos, para las elecciones federales y locales, tomando en cuenta lo establecido en el Anexo 4.1 del RE y los formatos únicos de documentación y materiales electorales; siendo también la responsable de la revisión y supervisión de los diseños de la documentación y de la producción de los materiales electorales para las elecciones federales y locales.

---35.- Que en el artículo 150, del RE, se señalan los tipos de documentos que existen,

siendo dos las principales divisiones: a) Documentos con emblemas de partidos políticos y candidaturas independientes y b) Documentos sin emblemas de partidos políticos ni candidaturas independientes.

---36.- El artículo 156, numeral 1, inciso a), del RE, señala que, en la elaboración del diseño de los documentos electorales, el IEES estará a lo dispuesto en la legislación electoral local, siempre y cuando no se contraponga a lo previsto en el RE y el Anexo 4.1.

---37.- Los OPL deberán seguir el procedimiento de validación de la documentación y materiales electorales previsto en el artículo 160, numeral 1, incisos b), d), e), f), g), h) y p), del RE, que indica lo siguiente:

[...]

b) *La documentación y materiales electorales de las elecciones locales, podrán contener aquellos elementos adicionales que mandaten las legislaciones estatales, siempre y cuando no se contrapongan a lo previsto en el Reglamento de Elecciones.*

[...]

d) *Las Juntas Locales Ejecutivas revisarán, con base en los Lineamientos, capacitación y asesorías proporcionados por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral, los diseños de los documentos y materiales electorales, así como las especificaciones técnicas presentadas por el Organismo Público Local y, en su caso, emitirán sus observaciones en un plazo no mayor a diez días hábiles a partir de la fecha de la recepción de los mismos.*

e) *Las observaciones a los diseños y especificaciones técnicas de los documentos y materiales electorales que emitan las Juntas Locales Ejecutivas a los Organismos Públicos Locales deberán ser atendidas por este último en un plazo no mayor a diez días hábiles contados a partir de la fecha en que le sean notificadas. Dentro de dicho plazo, se podrán celebrar las reuniones de trabajo que se consideren necesarias entre la Junta Local Ejecutiva y el Organismo Público Local para aclarar las observaciones y asegurar su debida atención. De no haber observaciones por parte de la Junta Local Ejecutiva o, habiéndolas, hayan sido atendidas en su totalidad, la Junta Local Ejecutiva remitirá con conocimiento de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales –a través de la herramienta informática dispuesta para tal efecto- los diseños y especificaciones a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral para su validación, en la que se deberá precisar a los Organismos Públicos Locales que se trata de modelos genéricos que deberán adecuarse bajo su responsabilidad según los escenarios particulares que se presenten con los partidos políticos y las candidaturas a nivel local.*

f) *Una vez validados por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral los documentos y materiales electorales conforme al Plan y Calendario Integral de Coordinación de los Procesos Electorales Locales, el Órgano Superior de Dirección del Organismo Público Local deberá aprobar los documentos y materiales electorales, para después proceder con su impresión y producción.*

g) *Los Organismos Públicos Locales deberán entregar a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral -a través de la herramienta informática dispuesta para tal efecto- con conocimiento de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, los archivos con los diseños a color y especificaciones técnicas de la documentación y materiales electorales aprobados por sus respectivos consejos generales, a más tardar 15 días después de la aprobación a que se refiere el inciso anterior. En caso de que por alguna razón extraordinaria sea necesario modificar algún diseño*

y/o especificación técnica de documentos y materiales electorales ya validados, los Organismos Públicos Locales deberán presentar los diseños actualizados a las Juntas Locales Ejecutivas, en medios impresos y a través de la herramienta informática dispuesta para tal efecto, con conocimiento de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral, para su posterior validación.

h) Los Organismos Públicos Locales deberán integrar los archivos electrónicos con los diseños de la documentación y materiales electorales aprobados, en un repositorio diseñado y administrado por el propio Organismo Público Local dentro de los 15 días posteriores a su aprobación. Asimismo, los Organismos Públicos Locales deberán integrar en otro repositorio los diseños de la documentación producida, a más tardar dentro de los 30 días posteriores a la Jornada Electoral. Si hubiera algún cambio o modificación aprobada al diseño y/o producción de la documentación y material electoral, éste deberá verse reflejado en el mismo repositorio. Dichos repositorios estarán disponibles para consulta por parte de autoridades federales y locales.

[...]

p) En todo momento la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral, en coordinación con la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, atenderá las asesorías referentes al diseño, impresión y producción de la documentación y materiales electorales que le formulen los Organismos Públicos Locales.

[...]

---38.- De conformidad con el artículo 163, numerales 1 y 2, del RE, las boletas y actas electorales a utilizarse en la jornada electoral respectiva, deberán contener las características y medidas de seguridad confiables y de calidad, de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas, previstas en el Anexo 4.1 del RE, para evitar su falsificación; para las elecciones locales, se deberá realizar la verificación de las medidas de seguridad incorporadas en las boletas y actas electorales, conforme al procedimiento descrito en el Anexo 4.2 también del RE.

---39.- En la revisión de los diseños y especificaciones técnicas de la documentación electoral del IEES, se contó con la participación de la Junta Local Ejecutiva del INE en Sinaloa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 160 del RE, así como el procedimiento y plazos contenidos en los Lineamientos de revisión y validación de documentos y materiales electorales de los OPL con elecciones concurrentes en 2021.

---40.- Que el Anexo 4.1, del RE, en su apartado A. Documentos Electorales, numeral 1, detalla el contenido, las características de la documentación electoral con emblemas de partidos políticos o candidaturas independientes, así como las especificaciones técnicas.

---41.- Que en el diseño de la documentación, se implementó el uso del lenguaje incluyente, por lo que concuerda con la política institucional de Igualdad de Género y No Discriminación que es llevada a cabo por el IEES, mandatado a través del artículo primero constitucional, mismo que señala que todas las autoridades, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad; en este

caso concreto, con la finalidad de garantizar la igualdad entre hombres y mujeres, y evitar cualquier tipo de discriminación que atente contra la dignidad humana.

--42.- Que la Comisión de Organización y Vigilancia Electoral, con fundamento en el artículo 54, fracción III, del Reglamento Interior del IEES, tiene como obligación proponer al Consejo General los formatos de documentación electoral que se habrán de utilizar en la jornada electoral del 06 de junio de 2021, así como en las distintas etapas del proceso electoral local, lo que, a fin de dar cumplimiento al contenido del RE y su Anexo 4.1, es necesario comentar que con la reforma electoral del año 2014 que crea al INE y los OPL, se otorgan diversas atribuciones al INE, entre las que destacan la emisión de las reglas, lineamientos, criterios y formatos en materia de impresión de documentos electorales.

Para dar cumplimiento a los principios democráticos que velan por la atención de la voluntad popular expresada en las urnas, se requiere de una serie de documentos electorales que pueden ser clasificados desde dos puntos de vista: el primero, con la inclusión o no de emblemas de partidos políticos; y el segundo, relacionado con su funcionalidad (boletas, actas y documentación complementaria).

Además de lo anterior, en el diseño de la documentación electoral, también fue necesario determinar con precisión los requerimientos que en la legislación electoral local se establecen, para incorporarlos en los formatos únicos contemplados en el RE y asegurar con ello un buen funcionamiento y dar mayor certeza a las elecciones.

Por todo lo anterior es que compete al Órgano Superior de Dirección del IEES, de conformidad con el artículo 146, fracciones I y XIX, de la LIPEES, aprobar todo lo relativo a la preparación y desarrollo del proceso electoral, así como aprobar los formatos de la documentación electoral, conforme a lo dispuesto en el RE y su Anexo 4.1.

--43.- A efecto de dar cumplimiento a las disposiciones y argumentos señalados en los considerandos anteriores, y toda vez que se obtuvo la validación por parte del INE de los formatos de documentación electoral con emblemas que serán utilizados para el Proceso Electoral Local 2020-2021, se proponen para su aprobación un total de 49 documentos electorales con emblemas de partidos políticos y de candidaturas independientes, mismos que se detallan en el siguiente cuadro, cuyos diseños se encuentran integrados en los anexos que forman parte integral de este instrumento:

DOCUMENTACIÓN CON EMBLEMAS DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

DOCUMENTACIÓN COMÚN PARA LAS ELECCIONES DE GUBERNATURA, DIPUTACIONES LOCALES Y AYUNTAMIENTOS	
1	Acta de la jornada electoral
2	Hoja de incidentes
3	Constancia de clausura de la casilla y recibo de copia legible
4	Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla
5	Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla especial

6	Cartel de resultados de la votación en la casilla
7	Cartel de resultados de la votación en casilla especial
8	Cartel de resultados preliminares de las elecciones en el distrito
9	Cartel de resultados de cómputo distrital

DOCUMENTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA	
10	Boleta electoral de la elección para la Gobernatura
11	Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para la Gobernatura
12	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para la Gobernatura
13	Acta de escrutinio y cómputo de casilla levantada en el Consejo Distrital de la elección para la Gobernatura
14	Acta de cómputo distrital de la elección para la Gobernatura
15	Acta de cómputo estatal de la elección para la Gobernatura
16	Plantilla Braille de la elección para la Gobernatura
17	Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección para la Gobernatura
18	Clasificador de votos de la elección para la Gobernatura
19	Cartel de resultados de cómputo estatal de la elección para la Gobernatura
20	Constancia individual de resultados electorales de punto de recuento de la elección para la Gobernatura

Handwritten signature in blue ink.

DOCUMENTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES	
21	Boleta electoral de la elección para las Diputaciones Locales
22	Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales
23	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales de Mayoría Relativa
24	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales de Representación Proporcional
25	Acta de escrutinio y cómputo de casilla levantada en Consejo Distrital de la elección para las Diputaciones Locales de Mayoría Relativa
26	Acta de escrutinio y cómputo de casilla levantada en Consejo Distrital de la elección para las Diputaciones Locales de Representación Proporcional
27	Acta de cómputo distrital de la elección para las Diputaciones Locales de Mayoría Relativa
28	Acta de cómputo distrital de la elección para las Diputaciones Locales de Representación Proporcional
29	Plantilla Braille de la elección para las Diputaciones Locales
30	Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección para las Diputaciones Locales
31	Clasificador de votos de la elección para las Diputaciones Locales

32	Constancia individual de resultados electorales de punto de recuento de la elección para las Diputaciones Locales
33	Acta de cómputo estatal de la elección para las Diputaciones Locales de representación proporcional
34	Cartel de resultados de cómputo estatal de la elección para las Diputaciones Locales de representación proporcional

DOCUMENTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO	
35	Boleta electoral de la elección para el Ayuntamiento
36	Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento
37	Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para el Ayuntamiento
38	Acta de escrutinio y cómputo de casilla levantada en el Consejo Municipal de la elección para el Ayuntamiento
39	Acta de cómputo municipal de la elección para el Ayuntamiento
40	Cartel de resultados preliminares de la elección en el municipio
41	Cartel de resultados de cómputo municipal
42	Plantilla Braille de la elección para el Ayuntamiento
43	Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección para el Ayuntamiento
44	Clasificador de votos de la elección para el Ayuntamiento
45	Constancia individual de resultados electorales de punto de recuento de la elección para el Ayuntamiento
46	Acta de cómputo municipal de Regidores de Representación Proporcional
47	Acta de cómputo municipal de Ayuntamiento en Consejo Distrital
48	Acta de cómputo municipal de Regidores Representación Proporcional en Consejo Distrital
49	Acta de escrutinio y cómputo de casilla levantada en Consejo Distrital de la elección para el Ayuntamiento

Handwritten signature in blue ink.

--44.- Hay ocho documentos que no tienen emblemas de partidos políticos ni de candidaturas independientes, mismos que se incluyen en el presente instrumento para su aprobación, debido a que fueron validados por el INE junto con el grupo de documentos con emblemas. Estos ocho documentos son:

DOCUMENTACIÓN SIN EMBLEMAS	
1	Recibo de documentación y materiales electorales entregados a la Presidencia de Mesa Directiva de Casilla
2	Recibo de documentación y materiales electorales entregados a la Presidencia de Mesa Directiva de Casilla Especial
3	Bolsa para actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral para el Consejo Distrital
4	Bolsa para actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral para el

	consejo municipal
5	Constancia de Validez de asignación de Regidurías de Representación Proporcional
6	Constancia de Mayoría y Validez de Ayuntamiento de Mayoría Relativa entregada en Consejo Distrital
7	Constancia de Validez de asignación de Regidurías de Representación Proporcional entregada en Consejo Distrital
8	Constancia de Validez de la elección para las diputaciones locales de representación proporcional

---45.- En los Consejos Distritales, Municipales y General, se utilizan otros documentos electorales como actas de cómputos, constancias individuales de resultados electorales de punto de recuento, recibos y constancias de mayoría relativa y de representación proporcional, por el tamaño de sus formatos y la poca cantidad requerida, es posible reproducirlos en las impresoras convencionales instaladas en las sedes de los consejos electorales.

---46.- Que los diseños de la documentación con emblemas que se presentan, corresponden a formatos de carácter general, ya que pueden presentar alguna variación en su contenido, estructura o dimensión cuando el IEES tenga la configuración final de las coaliciones, candidaturas y candidaturas comunes que se aprueben para estos efectos, así como el número de candidaturas independientes que obtengan su registro para participar en el presente proceso electoral.

---47.- Que el Consejo General del IEES, en ejercicio de sus atribuciones legales, determina aprobar los formatos de la documentación electoral relacionados en el considerando 43 del presente documento, así como de los previstos en el considerando 44, mismos que habrán de utilizarse en el Proceso Electoral Local 2020-2021, con apego a las características contenidas en el RE y su Anexo 4.1

---48.- En atención a las consideraciones expresadas, y con fundamento en los artículos 41, párrafo segundo, fracción V, apartado C, numeral 4, de la Constitución; 15, párrafo segundo, fracción IV, de la Constitución Local; 98, párrafos 1 y 2; 104, numeral 1, incisos a) y g) y 216, numeral 1, incisos a) y b), de la LGIPE; 145, fracciones I y VII; 146, fracciones I, XII y XIX y 148 fracción VII, de la LIPEES; así como 160, numeral 1, inciso f), del RE, el Consejo General del IEES, emite el siguiente:

A C U E R D O

---PRIMERO. Se aprueban los diseños de las boletas electorales y demás documentación electoral con emblemas de partidos políticos y de candidaturas independientes para el Proceso Electoral Local 2020-2021, en los términos del Anexo Uno que forma parte integral del presente Acuerdo, cuyos diseños son consistentes con el RE y su Anexo 4.1.

---SEGUNDO. Se aprueban ocho formatos de la documentación electoral sin

emblemas, para el Proceso Electoral Local 2020-2021, citados en el considerando 44 de este documento, en los términos del Anexo Dos que forma parte integral del presente Acuerdo, cuyos diseños son consistentes con el RE y su Anexo 4.1.

---**TERCERO.** Las boletas electorales deberán contener medidas de seguridad a efecto de evitar que sean falsificadas, mismas que se darán a conocer hasta que se lleven a cabo los mecanismos de verificación conforme al Anexo 4.2 del RE.

---**CUARTO.** Se ordena iniciar los trabajos administrativos a efecto de proceder con la impresión de las boletas en papel seguridad; y de los demás formatos de la documentación electoral, que se utilizarán durante la Jornada Electoral del 06 de junio de 2021, de conformidad a las características de los modelos que se aprueban.

---**QUINTO.** Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, a la Coordinación de Administración y a la Coordinación de Organización Electoral para que, en el ámbito de sus atribuciones y conforme al procedimiento que corresponda, realicen las acciones necesarias para que se efectúe la impresión de los documentos electorales referidos en este Acuerdo.

---**SEXTO.** Remítase el presente Acuerdo mediante oficio al INE.

---**SÉPTIMO.** El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el Consejo General.

---**OCTAVO.** Notifíquese a los Partidos Políticos acreditados ante este órgano electoral.

---**NOVENO.** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", así como en el sitio Web del IEES.


Mtra. Karla Gabriela Peraza Zazueta
Consejera Presidenta


Lic. Arturo Fajardo Mejía
Secretario Ejecutivo

El presente Acuerdo fue aprobado por unanimidad de las Consejeras y los Consejeros Electorales, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, en sesión ordinaria celebrada el día treinta y uno del mes de marzo de 2021.



Anexo Uno

1 **ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.**

2 **COPEY Y ANOTE LA INFORMACIÓN DE SU NOMBRAMIENTO:**

ENTIDAD FEDERATIVA: SINALOA

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____ SECCIÓN: _____

MUNICIPIO: _____

TIPO DE CASILLA



INSTALACIÓN DE LA CASILLA

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: _____ (Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar) Y SU INSTALACIÓN EMPEZÓ A LAS: _____ A.M. DEL DÍA 6 DE JUNIO DE 2021.

SILA CASILLA SE INSTALÓ EN UN LUGAR DIFERENTE AL APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL, EXPLIQUE LAS CAUSAS:

3 **CUENTE UNA POR UNA EL TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS Y ANOTE LA CANTIDAD:**

GUBERNATURA _____ (Con número) _____ (Con letra)

DIPUTACIONES LOCALES _____ (Con número) _____ (Con letra)

AYUNTAMIENTO _____ (Con número) _____ (Con letra)

4 **ESCRIBA EL NÚMERO DE LOS FOLIOS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA, LAS DIPUTACIONES LOCALES Y EL AYUNTAMIENTO RECIBIDAS, EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SEGUNDO CUADRO.**

GUBERNATURA DEL NÚMERO: I.E.S. _____ DEL NÚMERO: I.E.S. _____ (Con número)

DIPUTACIONES LOCALES DEL NÚMERO: I.E.S. _____ DEL NÚMERO: I.E.S. _____ (Con número)

AYUNTAMIENTO DEL NÚMERO: I.E.S. _____ DEL NÚMERO: I.E.S. _____ (Con número)

5 **¿ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE FIRMÓ O SELLO LAS BOLETAS? SI | NO (Marque con "X")**

6 **CUANDO LAS URNAS FUERON ARMADAS ANTE LAS Y LOS FUNCIONARIOS Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, ¿A O EL PRESIDENTE: ¿COMPROBO QUE LAS URNAS ESTABAN VACÍAS? SI | NO (Marque con "X")**

7 **EN CASO DE QUE SE HUBIERAN PRESENTADO INCIDENTES DURANTE LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA MARQUE EN EL APARTADO A.**

8 **ESCRIBA EL NOMBRE DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN LOS APARTADOS B Y C SEGÚN CORRESPONDA, Y ASEGÚRESE DE QUE FIRMIEN EN LA COLUMNA DE INSTALACIÓN DE LA CASILLA (COLOR ROSA).**

9 **LA VOTACIÓN INICIÓ A LAS _____ A.M.**

10 **LA VOTACIÓN TERMINÓ A LAS _____ P.M. PORQUE: (Marque con "X")**

11 **EN CASO DE QUE SE HUBIERAN PRESENTADO INCIDENTES DURANTE EL DESARROLLO Y EL CIERRE DE LA VOTACIÓN MARQUE EN EL APARTADO A.**

12 **¿SE PRESENTARON INCIDENTES? (Marque con "X") SI | NO INSTALACIÓN DE LA CASILLA DESARROLLO DE LA VOTACIÓN CIERRE DE LA VOTACIÓN**

DESCRIBA BREVEMENTE _____ EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____ HOJAS DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXIA(N) A LA PRESENTE ACTA. SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 82, PÁRRAFO 1 Y 2; 86, PÁRRAFO 1 INCISOS A), B) Y D); 273, 274 Y 275 DE LA LEY GENERAL DE LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE GUBERNATURA.

DESTINO: ORIGINAL PARA LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE GUBERNATURA.

ESCRIBA EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE EL NÚMERO DE ESCRITOS DE INCIDENTES QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES HAYAN PRESENTADO Y MÉTALOS EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA.

SOLICITE QUE EN LA COLUMNA DEL CIERRE DE LA VOTACIÓN (COLOR CAFÉ CLARO), FIRMIEN LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA EN EL APARTADO D; Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN EL APARTADO E. EN CASO DE QUE ESTOS NO SEAN LOS MISMOS QUE FIRMIERON EN LA INSTALACIÓN, ES NECESARIO QUE ANOTEN TAMBIÉN SU NOMBRE. MARQUE CON "X" SI LA O EL FUNCIONARIO SE TOMÓ DE LA FILA DE VOTANTES.

DE LA FILA	NOMBRE COMPLETO	INSTALACIÓN DE LA CASILLA FIRMAS	CIERRE DE LA VOTACIÓN FIRMAS
CARGO			
PRESIDENTE/A			
1er. SECRETARIO/A			
2o. SECRETARIO/A			
1er. ESCRUTADOR/A			
2o. ESCRUTADOR/A			
3er. ESCRUTADOR/A			

13 **MARQUE CON "X" EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE SI LA O EL REPRESENTANTE ES PROPIETARIO (P) O SUPLENTE (S), SI FIRMÓ BAJO PROTESTA O SI NO FIRMÓ POR NEGATIVA O ABANDONO. LOS ESPACIOS CON LÍNEAS DIAGONALES EN LA COLUMNA DE INSTALACIÓN DE CASILLA NO DEBEN SER LLENADOS.**

NÚMERO DE CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	INSTALACIÓN DE LA CASILLA FIRMAS	CIERRE DE LA VOTACIÓN FIRMAS
PR			
PS			
PT			
VERDE			
MOYERNA			
PESE			
CI			
CI			

14 **UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, INTRODUZCA:**

1. ORIGINAL EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA;
2. PRIMERA COPIA EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES;
3. SEGUNDA COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO.
4. SI ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE SOLICITA TOMAR UNA FOTOGRAFÍA DEL ORIGINAL DEL ACTA, USTED DEBE PERMITIRSELO.

[Handwritten signature]

CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA

Handwritten signature

1 ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA

2 ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES

3 ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

Este cuadernillo debe ser llenado por la o el segundo secretario de mesa directiva de casilla. Cuando termine de llenar los datos de este cuadernillo, inicie el llenado del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de cada elección.

1 COPIE LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA CASILLA

ENTIDAD: SINALOA
DISTRITO ELECTORAL LOCAL:
MUNICIPIO:
SECCIÓN:
CASILLA:

En caso de no contar con etiqueta, copie los datos de identificación de la casilla, en el apartado 1 del acta.

Conteste con lápiz. Llene los 3 espacios con número sin dejar lugares en blanco, por ejemplo: 000, 001, 012, 123.

ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA

2 BOLETAS SOBRANTES DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA

- Con un bolígrafo de tinta negra, cancelar con dos rayas diagonales cada una de las boletas sobrantes no usadas.
- Contar las boletas canceladas y escribir la cantidad obtenida en este recuadro: -- -- -->

GUBERNATURA

Copie los datos de esta columna en el Acta de escrutinio y cómputo de casilla.

Copie esta cantidad en el apartado 2 del acta.

0 0 0

3 PERSONAS QUE VOTARON POR LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA

- Contar a las personas que votaron de la lista nominal de la siguiente manera:
 - ◆ Contar el total de marcas "Votó 2021" de la primera página de la lista nominal.
 - ◆ Anotar el resultado en la parte inferior de esa página.
 - ◆ Repetir esta operación en cada una de las páginas de la lista nominal.
 - ◆ Sumar los totales que anotó en todas las páginas de la lista nominal.
 - ◆ Anotar el resultado de la suma en el recuadro de la última página de la lista nominal.
- Escribir el resultado del primer conteo de marcas "Votó 2021": -- -- -->
- Realizar un segundo conteo de todas las marcas de "Votó 2021", sumarlas y escribir el resultado: -- -- -->
- Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escribir en el recuadro con la letra **A** -- -- -->
Si los resultados de los dos conteos no son iguales, volver a contar las marcas "Votó 2021" hasta tener la seguridad de la cantidad correcta.
- Si recibió el listado adicional de resoluciones del Tribunal Electoral, contar el total de marcas "Votó 2021" y escribir el resultado en el recuadro con la letra **B**: -- -- -->
De no haber recibido este listado adicional escribir tres ceros "000".
- Sumar **A** + **B**; y escribir el resultado en el recuadro **C**: -- -- -->

1er CONTEO

0 0 0

2do CONTEO

0 0 0

A

B

C

Copie esta cantidad en el apartado 3 del acta.

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE QUE VOTARON EN LA CASILLA

Contar las marcas "Votó 2021" en la Relación de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes ante mesa directiva de casilla y escribir el total en el recuadro **D**: -- -- -->

0 0 0

D

Copie esta cantidad en el apartado 4 del acta.

5 TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y REPRESENTANTES

Sumar **C** + **D** y escribir el resultado en el recuadro **E**: -- -- -->

0 0 0

E

Copie esta cantidad en el apartado 5 del acta.

Handwritten marks and signature at the top right of the page.

- Extraer los votos de la urna de **GUBERNATURA**, clasificarlos en dos grupos, los que tienen una sola marca, y los que tienen dos o más marcas. Posteriormente agruparlos en montoncitos.
- Utilizar la **Guía de apoyo para la clasificación de los votos** para clasificar los votos con una marca para partidos políticos y candidaturas independientes; y los **Clasificadores de votos** para clasificar los votos para candidaturas no registradas y votos nulos, así como los votos con dos o más marcas (coalición o candidatura común).
- Anotar las cantidades en los espacios correspondientes para ambos casos y copiar estas cantidades en la **COLUMNA 1** del **Cuadro de resultados**.

6 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA

Anotar las cantidades de la **Guía de apoyo para la clasificación de los votos** y de los **Clasificadores de votos** en la **COLUMNA 1**. Esperar a que se extraigan los votos de las urnas de las demás elecciones y en caso de encontrar de **GUBERNATURA** en otras urnas, anotarlos en la **COLUMNA 2** y sumar el total de votos en la **COLUMNA 3**.

- Votos de cada partido político:

- Votos para candidaturas independientes:

- Votos para los partidos políticos en coalición:
En caso de que alguna de las combinaciones de la coalición no hubiera obtenido votos, anote "000".

- Votos para candidatura común:

- Votos para candidaturas no registradas:

- Votos nulos:

- Sumar todos los votos de los partidos políticos, de candidaturas independientes, de coalición, candidatura común, candidaturas no registradas y los votos nulos, y anotar el resultado:

CUADRO DE RESULTADOS DE GUBERNATURA			
	COLUMNA 1 Votos sacados de la urna de Gubernatura	COLUMNA 2 Votos encontrados en otras urnas	COLUMNA 3 Total de votos
Partido	Escribe con número	Escribe con número	Escribe con número
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
CANDIDATURAS INDEPENDIENTES			
CI	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
CI	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
COALICION UNO - DOS - TRES			
1 2 3	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
1 2	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
1 3	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
2 3	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
CANDIDATURA COMUN CUATRO - CINCO			
4 5	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS			
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
VOTOS NULOS			
VOTOS NULOS	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
TOTAL	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Si NO encuentra votos de Gubernatura en otras urnas, cancele la **COLUMNA 2** y la **COLUMNA 3** con dos líneas diagonales

Copie las cantidades de la **COLUMNA 3** en el apartado 6 del acta. En caso de que las **COLUMNAS 2 y 3** sean canceladas, las cantidades deben ser tomadas de la **COLUMNA 1**

Firma
Presidente/a
de Mesa
Directiva de
Casilla

Firma
Secretario/a
de Mesa
Directiva de
Casilla

Handwritten marks and signature in the top right corner.

7 TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA SACADOS DE TODAS LAS URNAS

Cuente los votos de **GUBERNATURA** sacados de todas las urnas y escriba el resultado en el recuadro **F**.

GUBERNATURA

Copie los datos de esta columna en el Acta de escrutinio y cómputo de casilla.

--	--	--	--

Copie esta cantidad en el apartado **7** del acta.

8 COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y EL TOTAL DE VOTOS DE GUBERNATURA SACADOS DE LAS URNAS

¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros **E** de la primera página y **F**? →

SÍ	NO
----	----

(Marque con "X") Anote esta respuesta en el apartado **8** del acta.

9 COMPARATIVO DEL TOTAL DE VOTOS DE GUBERNATURA SACADOS DE LAS URNAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

¿Son iguales las cantidades anotadas en el recuadro **F** y el **TOTAL** de la votación? →

SÍ	NO
----	----

(Marque con "X") Anote esta respuesta en el apartado **9** del acta.

ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES

2 BOLETAS SOBRANTES DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES

- a. Por medio de dos rayas diagonales con una pluma negra cancelar las boletas sobrantes que no se utilizaron.
- b. Contar las boletas canceladas y escribir la cantidad obtenida en este recuadro: -- →

DIPUTACIONES LOCALES

Copie los datos de esta columna en el Acta de escrutinio y cómputo de casilla.

--	--	--	--

Copie esta cantidad en el apartado **2** del acta.

3 PERSONAS QUE VOTARON POR LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES

Copiar en este recuadro la cantidad que escribió en el recuadro **C** del apartado 3 de la elección para la **GUBERNATURA** (página 1): -- →

--	--	--	--

Copie esta cantidad en el apartado **3** del acta.

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE QUE VOTARON EN LA CASILLA

Copiar en este recuadro la cantidad que escribió en el recuadro **D** del apartado 4 de la elección para la **GUBERNATURA** (página 1): -- →

--	--	--	--

Copie esta cantidad en el apartado **4** del acta.

5 TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y REPRESENTANTES

Copiar en este recuadro la cantidad que escribió en el recuadro **E** del apartado 5 de la elección para la **GUBERNATURA** (página 1): -- →

--	--	--	--

Copie esta cantidad en el apartado **5** del acta.

Handwritten signature or mark in blue ink at the top right corner.

- Extraer los votos de la urna de **DIPUTACIONES LOCALES**, clasificarlos en dos grupos, los que tienen una sola marca, y los que tienen dos o más marcas. Posteriormente agruparlos en montoncitos.
- Utilizar la **Guía de apoyo para la clasificación de los votos** para clasificar los votos con una sola marca para partidos políticos y candidaturas independientes; y los **Clasificadores de votos** para clasificar los votos para candidaturas no registradas y votos nulos, así como los votos con dos o más marcas (coalición o candidatura común).
- Anotar las cantidades en los espacios correspondientes para ambos casos y copiar estas cantidades en la **COLUMNA 1** del **Cuadro de resultados**.

Handwritten mark in blue ink on the right side of the page.

6 + RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES

Anotar las cantidades de la **Guía de apoyo para la clasificación de los votos y de los Clasificadores de votos** en la **COLUMNA 1**. Esperar a que se extraigan los votos de las urnas de las demás elecciones y en caso de encontrar de **DIPUTACIONES LOCALES** en otras urnas, anotarlos en la **COLUMNA 2** y sumar el total de votos en la **COLUMNA 3**.

- Votos de cada partido político:

- Votos para candidaturas independientes:

- Votos para los partidos políticos en coalición:
En caso de que alguna de las combinaciones de la coalición no hubiera obtenido votos, anote "000".

- Votos para candidatura común:

- Votos para candidaturas no registradas:

- Votos nulos:

- Sumar todos los votos de los partidos políticos, de candidaturas independientes, de coalición, candidatura común, candidaturas no registradas y los votos nulos, y anotar el resultado:

4

CUADRO DE RESULTADOS DE DIPUTACIONES LOCALES			
	COLUMNA 1	COLUMNA 2	COLUMNA 3
	Votos sacados de la urna de Diputaciones Locales	Votos encontrados en otras urnas	Total de votos
Partido	Escriba con número	Escriba con número	Escriba con número
PAN			
PRD			
PRD			
PT			
VERDE			
UNIDOS			
MS			
morena			
PES			
PSD			
PUEBLA MEXICO			
CANDIDATURAS INDEPENDIENTES			
CI			
CI			
COALICIÓN UNO - DOS - TRES			
1 2 3			
1 2			
1 3			
2 3			
CANDIDATURA COMÚN CUATRO - CINCO			
4 5			
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS			
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS			
VOTOS NULOS			
VOTOS NULOS			
TOTAL			

Si NO encuentra votos de Diputaciones Locales en otras urnas, cancele la **COLUMNA 2** y la **COLUMNA 3** con dos líneas diagonales

Copie las cantidades de la **COLUMNA 3** en el apartado 6 del acta. En caso de que las **COLUMNAS 2 y 3** sean canceladas, las cantidades deben ser tomadas de la **COLUMNA 1**

Handwritten mark at the top right corner.

7 TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES SACADOS DE TODAS LAS URNAS

Cuente los votos de **DIPUTACIONES LOCALES** sacados de todas las urnas y escriba el resultado en el recuadro **F**.

DIPUTACIONES LOCALES

Copie los datos de esta columna en el Acta de escrutinio y cómputo de casilla.

Copie esta cantidad en el apartado **7** del acta.

F

SÍ NO

(Marque con "X")

Anote esta respuesta en el apartado **8** del acta.

SÍ NO

(Marque con "X")

Anote esta respuesta en el apartado **9** del acta.

8 COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y EL TOTAL DE VOTOS DE DIPUTACIONES LOCALES SACADOS DE LAS URNAS

¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros **E** de la primera página y **F**?

9 COMPARATIVO DEL TOTAL DE VOTOS DE DIPUTACIONES LOCALES SACADOS DE LAS URNAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

¿Son iguales las cantidades anotadas en el recuadro **F** y el **TOTAL** de la votación?

ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

2 BOLETAS SOBREVIVIENTES DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

- a. Por medio de dos rayas diagonales con una pluma negra cancelar las boletas sobrantes que no se utilizaron.
- b. Contar las boletas canceladas y escribir la cantidad obtenida en este recuadro: --

AYUNTAMIENTO

Copie los datos de esta columna en el Acta de escrutinio y cómputo de casilla.

Copie esta cantidad en el apartado **2** del acta.

C

Copie esta cantidad en el apartado **3** del acta.

D

Copie esta cantidad en el apartado **4** del acta.

E

Copie esta cantidad en el apartado **5** del acta.

3 PERSONAS QUE VOTARON POR LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

Copiar en este recuadro la cantidad que escribió en el recuadro **C** del apartado 3 de la elección para la **GUBERNATURA** (página 1): --

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE QUE VOTARON EN LA CASILLA

Copiar en este recuadro la cantidad que escribió en el recuadro **D** del apartado 4 de la elección para la **GUBERNATURA** (página 1): --

5 TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y REPRESENTANTES

Copiar en este recuadro la cantidad que escribió en el recuadro **E** del apartado 5 de la elección para la **GUBERNATURA** (página 1): --

Handwritten mark

- Extraer los votos de la urna de **AYUNTAMIENTO**, clasificarlos en dos grupos, los que tienen una sola marca, y los que tienen dos o más marcas. Posteriormente agruparlos en montoncitos.
- Utilizar la **Guía de apoyo para la clasificación de los votos** para clasificar los votos con una sola marca para partidos políticos y candidaturas independientes; y los **Clasificadores de votos** para clasificar los votos para candidaturas no registradas y votos nulos, así como los votos con dos o más marcas (coalición o candidatura común).
- Anotar las cantidades en los espacios correspondientes para ambos casos y copiar estas cantidades en la **COLUMNA 1** del **Cuadro de resultados**.

Handwritten mark

6 + RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

Anotar las cantidades de la **Guía de apoyo para la clasificación de los votos** y de los **Clasificadores de votos** en la **COLUMNA 1**. Esperar a que se extraigan los votos de las urnas de las demás elecciones y en caso de encontrar de **AYUNTAMIENTO** en otras urnas, anotarlos en la **COLUMNA 2** y sumar el total de votos en la **COLUMNA 3**.

- Votos de cada partido político:

- Votos para candidaturas independientes:

- Votos para los partidos políticos en coalición:
En caso de que alguna de las combinaciones de la coalición no hubiera obtenido votos, anote "000".

- Votos para candidatura común:

- Votos para candidaturas no registradas:

- Votos nulos:

- Sumar todos los votos de los partidos políticos, de candidaturas independientes, de coalición, candidatura común, candidaturas no registradas y los votos nulos, y anotar el resultado:

CUADRO DE RESULTADOS DE AYUNTAMIENTO			
	COLUMNA 1	COLUMNA 2	COLUMNA 3
	Votos sacados de la urna de Ayuntamiento	Votos encontrados en otras urnas	Total de votos
Partido	Escribe con número	Escribe con número	Escribe con número
morena			
CANDIDATURAS INDEPENDIENTES			
CI			
CI			
COALICIÓN UNO - DOS - TRES			
1 2 3			
1 2			
1 3			
2 3			
CANDIDATURA COMÚN CUATRO - CINCO			
4 5			
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS			
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS			
VOTOS NULOS			
VOTOS NULOS			
TOTAL			

Si NO encuentra votos de Ayuntamiento en otras urnas, cancele la **COLUMNA 2** y la **COLUMNA 3** con dos líneas diagonales

Copie las cantidades de la **COLUMNA 3** en el apartado 6 del acta. En caso de que las **COLUMNAS 2 y 3** sean canceladas, las cantidades deben ser tomadas de la **COLUMNA 1**

luis

7 **TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO SACADOS DE TODAS LAS URNAS**

Cuente los votos de **AYUNTAMIENTO** sacados de todas las urnas y escriba el resultado en el recuadro **F**.

AYUNTAMIENTO	
Copie los datos de esta columna en el Acta de escrutinio y cómputo de casilla.	
<input type="text"/>	Copie esta cantidad en el apartado 7 del acta.
<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO Anote esta respuesta en el apartado 8 del acta. <small>(Marque con "X")</small>	
<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO Anote esta respuesta en el apartado 9 del acta. <small>(Marque con "X")</small>	

8 **COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y EL TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTO SACADOS DE LAS URNAS**

¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros **E** de la primera página y **F**?

9 **COMPARATIVO DEL TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTO SACADOS DE LAS URNAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACION**

¿Son iguales las cantidades anotadas en el recuadro **F** y el **TOTAL** de la votación?

AL CONCLUIR EL LLENADO DEL CUADERNILLO, INICIE EL LLENADO DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES EN EL SIGUIENTE ORDEN: GUBERNATURA, DIPUTACIONES LOCALES Y AYUNTAMIENTO.

DESTINO: INTRODUZCA EL CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA EN EL EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA.

MUESTRA

CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA ESPECIAL

1 ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA

2 ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES
MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

3 ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

Este cuadernillo debe ser llenado por la o el segundo secretario de mesa directiva de casilla. Cuando termine de llenar los datos de este cuadernillo, inicie el llenado del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de cada elección.

1

COPIE LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA CASILLA

ENTIDAD: SINALOA
DISTRITO ELECTORAL LOCAL:
MUNICIPIO:
SECCIÓN:
CASILLA:

En caso de no contar con etiqueta, copie los datos de identificación de la casilla, en el apartado 1 del acta.

Conteste con lápiz. Llene los 4 espacios con número sin dejar lugares en blanco, por ejemplo: 0000, 0001, 0012, 1234.

ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA

2

BOLETAS SOBRLANTES DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA

- Con un bolígrafo de tinta negra, cancelar con dos rayas diagonales cada una de las boletas sobrantes no usadas.
- Contar las boletas canceladas y escribir la cantidad obtenida en este recuadro: -- -- ➔

GUBERNATURA

Copie los datos de esta columna en el Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial.

--	--	--	--

Copie esta cantidad en el apartado 2 del acta.

3

PERSONAS QUE VOTARON POR LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA

En caso de utilizar un equipo de cómputo con el Sistema de consulta en casillas especiales, obtener el total de personas que votaron por GUBERNATURA, anotar el resultado en el apartado 3 del acta y continuar con el llenado de este cuadernillo en el apartado 4 de resultados de la votación. En caso de no utilizar el equipo de cómputo, llevar a cabo el siguiente procedimiento:

- Contar a las personas que votaron incluidas en el Acta de las y los electores en tránsito para casillas especiales:
 - ◆ Contar el total de personas que votaron anotadas en la primera hoja del Acta de las y los electores en tránsito para casillas especiales.
 - ◆ Anotar el resultado en la parte inferior de esa página.
 - ◆ Repetir esta operación en cada una de las páginas del Acta de las y los electores en tránsito para casillas especiales.
 - ◆ Sumar los totales que anotó en todas las páginas del Acta de las y los electores en tránsito para casillas especiales.
- Escribir el resultado del primer conteo de las personas que votaron por el principio de mayoría relativa: -- -- -- -- ➔
- Realizar un segundo conteo de las personas que votaron por el principio de mayoría relativa anotadas en el Acta de las y los electores en tránsito para casillas especiales y sumarlas de nuevo. -- -- -- -- ➔
- Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escribir en el recuadro con la letra A: -- -- -- -- ➔

Si los resultados de los dos conteos no son iguales, volver a contar las personas que votaron en el Acta de las y los electores en tránsito de casillas especiales hasta tener la seguridad de tener la cantidad correcta.

1er CONTEO

--	--	--	--

2do CONTEO

--	--	--	--

A

--	--	--	--

Copie esta cantidad en el apartado 3 del acta.

- Extraer los votos de la urna de **GUBERNATURA**, clasificarlos en dos grupos, los que tienen una sola marca, y los que tienen dos o más marcas. Posteriormente agruparlos en montoncitos.
- Utilizar la **Guía de apoyo para la clasificación de los votos** para clasificar los votos con una sola marca para partidos políticos y candidaturas independientes; y los **Clasificadores de votos** para clasificar los votos para candidaturas no registradas y votos nulos, así como los votos con dos o más marcas (coalición o candidatura común).
- Anotar las cantidades en los espacios correspondientes para ambos casos y copiar estas cantidades en la **COLUMNA 1** del **Cuadro de resultados**.

4 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA

Anotar las cantidades de la **Guía de apoyo para la clasificación de los votos** y de los **Clasificadores de los votos** en la **COLUMNA 1**. Esperar a que se extraigan los votos de las urnas de las demás elecciones y en caso de encontrar de **GUBERNATURA** en otras urnas, anotarlos en la **COLUMNA 2** y sumar el total de votos en la **COLUMNA 3**.

- Votos de cada partido político:

- Votos para candidaturas independientes:

- Votos para los partidos políticos en coalición:
En caso de que alguna de las combinaciones de la coalición no hubiera obtenido votos, anote "000".

- Votos para candidatura común:

- Votos para candidaturas no registradas:

- Votos nulos:

- Sumar todos los votos de los partidos políticos, de candidaturas independientes, de coalición, candidatura común, candidaturas no registradas y los votos nulos, y anotar el resultado:

CUADRO DE RESULTADOS DE GUBERNATURA			
	COLUMNA 1 Votos sacados de la urna de Gubernatura + Escribe con número	COLUMNA 2 Votos encontrados en otras urnas + Escribe con número	COLUMNA 3 Total de votos = Escribe con número
Partido			
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
morena	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
CANDIDATURAS INDEPENDIENTES			
CI	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
CI	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
CI	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
COALICIÓN UNO - DOS - TRES			
1 2 3	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
1 2	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
1 3	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
2 3	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
CANDIDATURA COMÚN CUATRO - CINCO			
4 5	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS			
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
VOTOS NULOS			
VOTOS NULOS	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
TOTAL	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Si NO encuentra votos de Gubernatura en otras urnas, cancele la **COLUMNA 2** y la **COLUMNA 3** con dos líneas diagonales

Copie las cantidades de la **COLUMNA 3** en el apartado 4 del acta. En caso de que las **COLUMNAS 2 y 3** sean canceladas, las cantidades deben ser tomadas de la **COLUMNA 1**

Firma Presidente/a de Mesa Directiva de Casilla

Firma Secretario/a de Mesa Directiva de Casilla



TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA SACADOS DE TODAS LAS URNAS

Cuente los votos de **GUBERNATURA** sacados de todas las urnas y escriba el resultado en el recuadro **B**.

GUBERNATURA

Copie los datos de esta columna en el Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial.

--	--	--	--	--

B

Copie esta cantidad en el apartado **5** del acta.

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
SÍ	NO

Anote esta respuesta en el apartado **6** del acta.

(Marque con "X")

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
SÍ	NO

Anote esta respuesta en el apartado **7** del acta.

(Marque con "X")

6



COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y EL TOTAL DE VOTOS DE GUBERNATURA SACADOS DE LAS URNAS

¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros **A** de la primera página y **B**? →

7



COMPARATIVO DEL TOTAL DE VOTOS DE GUBERNATURA SACADOS DE LAS URNAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

¿Son iguales las cantidades anotadas en el recuadro **B** y el **TOTAL** de la votación? →

ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES

MAYORÍA RELATIVA

2



BOLETAS SOBREVIVIENTES DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES

- Por medio de dos rayas diagonales con una pluma negra cancelar las boletas sobrantes que no se utilizaron.
- Contar las boletas canceladas y escribir la cantidad obtenida en este recuadro: -- →

DIPUTACIONES LOCALES

Copie los datos de esta columna en el Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial.

--	--	--	--	--

Copie esta cantidad en el apartado **2** del acta.

3



PERSONAS QUE VOTARON POR LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA

En caso de utilizar un equipo de cómputo con el **Sistema de consulta en casillas especiales**, obtener el total de personas que votaron por **DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA**, anotar el resultado en el apartado **3** del acta y continuar con el llenado de este cuadernillo en el apartado **4** de resultados de la votación. En caso de no utilizar el equipo de cómputo, llevar a cabo el siguiente procedimiento:

- Contar a las personas que votaron por **DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA** incluidas en el *Acta de las y los electores en tránsito para casillas especiales*:
 - ◆ Contar el total de personas que votaron anotadas en la primera hoja del *Acta de las y los electores en tránsito para casillas especiales*.
 - ◆ Anotar el resultado en la parte inferior de esa página.
 - ◆ Repetir esta operación en cada una de las páginas del *Acta de las y los electores en tránsito para casillas especiales*.
 - ◆ Sumar los totales que anotó en todas las páginas del *Acta de las y los electores en tránsito para casillas especiales*.
- Escribir el resultado del primer conteo de las personas que votaron por el principio de **mayoría relativa**: -- -- -- -- -- →
- Realizar un segundo conteo de las personas que votaron por el principio de **mayoría relativa** anotadas en el *Acta de las y los electores en tránsito para casillas especiales* y sumarlas de nuevo. -- -- -- -- -- →
- Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escribir en el recuadro con la letra **A**: -- -- -- -- -- →

Si los resultados de los dos conteos no son iguales, volver a contar las personas que votaron en el Acta de las y los electores en tránsito de casillas especiales hasta tener la seguridad de tener la cantidad correcta.

1er CONTEO				

2do CONTEO				

--	--	--	--	--

A

Copie esta cantidad en el apartado **3** del acta.

- Extraer los votos de la urna de **DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA**, clasificarlos en dos grupos, los que tienen una sola marca, y los que tienen dos o más marcas. Posteriormente agruparlos en montoncitos.
- Utilizar la **Guía de apoyo para la clasificación de los votos** para clasificar los votos con una sola marca para partidos políticos y candidaturas independientes; y los **Clasificadores de votos** para clasificar los votos para candidaturas no registradas y votos nulos, así como los votos con dos o más marcas (coalición o candidatura común).
- Anotar las cantidades en los espacios correspondientes para ambos casos y copiar estas cantidades en la **COLUMNA 1** del **Cuadro de resultados**.

4 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA

Anotar las cantidades de la **Guía de apoyo para la clasificación de los votos** y de los **Clasificadores de los votos** en la **COLUMNA 1**. Esperar a que se extraigan los votos de las urnas de las demás elecciones y en caso de encontrar de **DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA** en otras urnas, anotarlos en la **COLUMNA 2** y sumar el total de votos en la **COLUMNA 3**.

- Votos de cada partido político:

- Votos para candidaturas independientes:

- Votos para los partidos políticos en coalición:
En caso de que alguna de las combinaciones de la coalición no hubiera obtenido votos, anote "000".

- Votos para candidatura común:

- Votos para candidaturas no registradas:

- Votos nulos:

- Sumar todos los votos de los partidos políticos, de candidaturas independientes, de coalición, candidatura común, candidaturas no registradas y los votos nulos, y anotar el resultado:

CUADRO DE RESULTADOS DE DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA			
	COLUMNA 1 Votos sacados de la urna de Diputaciones Locales <i>Escriba con número</i>	COLUMNA 2 Votos encontrados en otras urnas <i>Escriba con número</i>	COLUMNA 3 Total de votos <i>Escriba con número</i>
Partido			
morena			
CANDIDATURAS INDEPENDIENTES			
CI			
CI			
CI			
COALICIÓN UNO - DOS - TRES			
1 2 3			
1 2			
1 3			
2 3			
CANDIDATURA COMÚN CUATRO - CINCO			
4 5			
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS			
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS			
VOTOS NULOS			
VOTOS NULOS			
TOTAL			

Si NO encuentra votos de Diputaciones Locales en otras urnas, cancele la COLUMNA 2 y la COLUMNA 3 con dos líneas diagonales

Copie las cantidades de la COLUMNA 3 en el apartado 4 del acta. En caso de que las COLUMNAS 2 y 3 sean canceladas, las cantidades deben ser tomadas de la COLUMNA 1

leud

8

5 TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA SACADOS DE TODAS LAS URNAS

Cuente los votos de **DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA** sacados de todas las urnas y escriba el resultado en el recuadro **B**.

DIPUTACIONES LOCALES

Copie los datos de esta columna en el Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial.

0 0 0 0

B

Copie esta cantidad en el apartado 5 del acta.

SÍ NO

(Marque con "X")

Anote esta respuesta en el apartado 6 del acta.

6 ¿? COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y EL TOTAL DE VOTOS DE DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA SACADOS DE LAS URNAS

¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros **A** de la primera página y **B**? →

7 ¿? COMPARATIVO DEL TOTAL DE VOTOS DE DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA SACADOS DE LAS URNAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

¿Son iguales las cantidades anotadas en el recuadro **B** y el **TOTAL** de la votación? →

SÍ NO

(Marque con "X")

Anote esta respuesta en el apartado 7 del acta.

ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

2 BOLETAS SOBREVIVIENTES DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES

- a. Por medio de dos rayas diagonales con una pluma negra cancelar las boletas sobrantes que no se utilizaron.
- b. Contar las boletas canceladas y escribir la cantidad obtenida en este recuadro: -- →

DIPUTACIONES LOCALES

Copie los datos de esta columna en el Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial.

0 0 0 0

Copie esta cantidad en el apartado 2 del acta.

3 PERSONAS QUE VOTARON POR LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

En caso de utilizar un equipo de cómputo con el **Sistema de consulta en casillas especiales**, obtener el total de personas que votaron por **DIPUTACIONES LOCALES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**, anotar el resultado en el apartado 3 del acta y continuar con el llenado de este cuadernillo en el apartado 4 de resultados de la votación. En caso de no utilizar el equipo de cómputo, llevar a cabo el siguiente procedimiento:

- a. Contar a las personas que votaron por **DIPUTACIONES LOCALES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL** incluidas en el *Acta de las y los electores en tránsito para casillas especiales*:
 - ◆ Contar el total de personas que votaron anotadas en la primera hoja del *Acta de las y los electores en tránsito para casillas especiales*.
 - ◆ Anotar el resultado en la parte inferior de esa página.
 - ◆ Repetir esta operación en cada una de las páginas del *Acta de las y los electores en tránsito para casillas especiales*.
 - ◆ Sumar los totales que anotó en todas las páginas del *Acta de las y los electores en tránsito para casillas especiales*.
- b. Escribir el resultado del primer conteo de las personas que votaron por el principio de **representación proporcional**: -- -- -- -- -- →
- c. Realizar un segundo conteo de las personas que votaron por el principio de **representación proporcional** anotadas en el *Acta de las y los electores en tránsito para casillas especiales* y sumarlas de nuevo. -- -- -- -- -- →
- d. Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escribir en el recuadro con la letra **A**: -- -- -- -- -- →

1er CONTEO
0 0 0 0

2do CONTEO
0 0 0 0

0 0 0 0

A

Copie esta cantidad en el apartado 3 del acta.

- Extraer los votos de la urna de **DIPUTACIONES LOCALES** con el sello de **REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**, clasificarlos en dos grupos, los que tienen una sola marca, y los que tienen dos o más marcas. Posteriormente agruparlos en montoncitos.
- Utilizar la **Guía de apoyo para la clasificación de los votos** para clasificar los votos con una sola marca para partidos políticos; y los **Clasificadores de votos** para clasificar los votos para candidaturas no registradas y votos nulos.
- Anotar las cantidades en los espacios correspondientes para ambos casos y copiar estas cantidades en la **COLUMNA 1** del **Cuadro de resultados**.



4 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Anotar las cantidades de la **Guía de apoyo para la clasificación de los votos** y de los **Clasificadores de los votos** en la **COLUMNA 1**. Esperar a que se extraigan los votos de las urnas de las demás elecciones y en caso de encontrar de **DIPUTACIONES LOCALES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL** en otras urnas, anotarlos en la **COLUMNA 2** y sumar el total de votos en la **COLUMNA 3**.

-Votos de cada partido político:

Votos para candidaturas no registradas:

-Votos nulos:

-Sumar todos los votos de los partidos políticos, de candidaturas no registradas y los votos nulos, y anotar el resultado:

CUADRO DE RESULTADOS DE DIPUTACIONES LOCALES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL			
	COLUMNA 1 Votos sacados de la urna de Diputaciones Locales <i>(Escriba con número)</i>	COLUMNA 2 Votos encontrados en otras urnas <i>(Escriba con número)</i>	COLUMNA 3 Total de votos <i>(Escriba con número)</i>
Partido			
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
morena	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS			
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
VOTOS NULOS			
VOTOS NULOS	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
TOTAL	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Si NO encuentra votos de Diputaciones Locales en otras urnas, cancele la **COLUMNA 2** y la **COLUMNA 3** con dos líneas diagonales

Copie las cantidades de la **COLUMNA 3** en el apartado 4 del acta. En caso de que las **COLUMNAS 2 y 3** sean canceladas, las cantidades deben ser tomadas de la **COLUMNA 1**

Handwritten signature

5 TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL SACADOS DE TODAS LAS URNAS

Cuente los votos de **DIPUTACIONES LOCALES** sacados de todas las urnas y escriba el resultado en el recuadro **B**.

DIPUTACIONES LOCALES

Copie los datos de esta columna en el Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial.

Four empty boxes for recording data, with a label 'B' below them.

Copie esta cantidad en el apartado 5 del acta.

Buttons for 'SÍ' and 'NO' with instructions: 'Anote esta respuesta en el apartado 6 del acta. (Marque con "X")'

6 COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y EL TOTAL DE VOTOS DE DIPUTACIONES LOCALES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL SACADOS DE LAS URNAS

¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros **A** de la primera página y **B**? ->

7 COMPARATIVO DEL TOTAL DE VOTOS DE DIPUTACIONES LOCALES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL SACADOS DE LAS URNAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

¿Son iguales las cantidades anotadas en el recuadro **B** y el **TOTAL** de la votación? ->

Buttons for 'SÍ' and 'NO' with instructions: 'Anote esta respuesta en el apartado 7 del acta. (Marque con "X")'

ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

2 BOLETAS SOBRANTES DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

- a. Por medio de dos rayas diagonales con una pluma negra cancelar las boletas sobrantes que no se utilizaron.
- b. Contar las boletas canceladas y escribir la cantidad obtenida en este recuadro: -->

AYUNTAMIENTO

Copie los datos de esta columna en el Acta de escrutinio y cómputo de casilla.

Four empty boxes for recording data.

Copie esta cantidad en el apartado 2 del acta.

3 PERSONAS QUE VOTARON POR LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

En caso de utilizar un equipo de cómputo con el Sistema de consulta en casillas especiales, obtener el total de personas que votaron por **AYUNTAMIENTO**, anotar el resultado en el apartado 3 del acta y continuar con el llenado de este cuadernillo en el apartado 4 de resultados de la votación. En caso de no utilizar el equipo de cómputo, llevar a cabo el siguiente procedimiento:

- a. Contar a las personas que votaron por **AYUNTAMIENTO** incluidas en el Acta de las y los electores en tránsito para casillas especiales:
 - ◆ Contar el total de personas que votaron anotadas en la primera hoja del Acta de las y los electores en tránsito para casillas especiales.
 - ◆ Anotar el resultado en la parte inferior de esa página.
 - ◆ Repetir esta operación en cada una de las páginas del Acta de las y los electores en tránsito para casillas especiales.
 - ◆ Sumar los totales que anotó en todas las páginas del Acta de las y los electores en tránsito para casillas especiales.
- b. Escribir el resultado del primer conteo de las personas que votaron para el AYUNTAMIENTO: -->
- c. Realizar un segundo conteo de las personas que votaron para el AYUNTAMIENTO anotadas en el Acta de las y los electores en tránsito para casillas especiales y sumarlas de nuevo. -->
- d. Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escribir en el recuadro con la letra **A**: -->

Si los resultados de los dos conteos no son iguales, volver a contar las personas que votaron en el Acta de las y los electores en tránsito de casillas especiales hasta tener la seguridad de tener la cantidad correcta.

1er CONTEO: Four empty boxes.

2do CONTEO: Four empty boxes.

Four empty boxes with a label 'A' below them.

Copie esta cantidad en el apartado 3 del acta.

aud

- Extraer los votos de la urna de **AYUNTAMIENTO**, clasificarlos en dos grupos, los que tienen una sola marca, y los que tienen dos o más marcas. Posteriormente agruparlos en montoncitos.
- Utilizar la **Guía de apoyo para la clasificación de los votos** para clasificar los votos con una sola marca para partidos políticos y candidaturas independientes; y los **Clasificadores de votos** para clasificar los votos con dos o más marcas (coaliciones o candidatura común), votos para candidaturas no registradas y votos nulos.
- Anotar las cantidades en los espacios correspondientes para ambos casos y copiar estas cantidades en la **COLUMNA 1** del **Cuadro de resultados**.

(Handwritten mark)

4 + RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

Anotar las cantidades de la **Guía de apoyo para la clasificación de los votos** y de los **Clasificadores de los votos** en la **COLUMNA 1**. Esperar a que se extraigan los votos de las urnas de las demás elecciones y en caso de encontrar de **AYUNTAMIENTO** en otras urnas, anotarlos en la **COLUMNA 2** y sumar el total de votos en la **COLUMNA 3**.

- Votos de cada partido político:

- Votos para candidaturas independientes:

- Votos para los partidos políticos en coalición:
En caso de que alguna de las combinaciones de la coalición no hubiera obtenido votos, anote "000".

- Votos para candidatura común:

- Votos para candidaturas no registradas:

- Votos nulos:

- Sumar todos los votos de los partidos políticos, de candidaturas independientes, de coalición, candidatura común, candidaturas no registradas y los votos nulos, y anotar el resultado:

CUADRO DE RESULTADOS DE AYUNTAMIENTO			
	COLUMNA 1 Votos sacados de la urna de Ayuntamiento	COLUMNA 2 Votos encontrados en otras urnas	COLUMNA 3 Total de votos
Partido	Escribe con número	Escribe con número	Escribe con número
morena			
CANDIDATURAS INDEPENDIENTES			
CI			
CI			
CI			
COALICIÓN UNO - DOS - TRES			
1 2 3			
1 2			
1 3			
2 3			
CANDIDATURA COMUN CUATRO - CINCO			
4 5			
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS			
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS			
VOTOS NULOS			
VOTOS NULOS			
TOTAL			

Si NO encuentra votos de Ayuntamiento en otras urnas, cancele la COLUMNA 2 y la COLUMNA 3 con dos líneas diagonales

Copie las cantidades de la COLUMNA 3 en el apartado 4 del acta. En caso de que las COLUMNAS 2 y 3 sean canceladas, las cantidades deben ser tomadas de la COLUMNA 1

luis

[Handwritten mark]

5 **TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO SACADOS DE TODAS LAS URNAS**

Cuente los votos de **AYUNTAMIENTO** sacados de todas las urnas y escriba el resultado en el recuadro **B**.

AYUNTAMIENTO

Copie los datos de esta columna en el Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial.

Grid for recording votes:

--	--	--	--	--

Copie esta cantidad en el apartado **5** del acta.

6 **COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y EL TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTO SACADOS DE LAS URNAS**

¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros **A** de la primera página y **B**?

SÍ NO
(Marque con "X")

Anote esta respuesta en el apartado **6** del acta.

7 **COMPARATIVO DEL TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTO SACADOS DE LAS URNAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN**

¿Son iguales las cantidades anotadas en el recuadro **B** y el **TOTAL** de la votación?

SÍ NO
(Marque con "X")

Anote esta respuesta en el apartado **7** del acta.

AL CONCLUIR EL LLENADO DEL CUADERNILLO, INICIE EL LLENADO DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES EN EL SIGUIENTE ORDEN: GUBERNATURA, DIPUTACIONES LOCALES Y AYUNTAMIENTO.

DESTINO: INTRODUZCA EL CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA ESPECIAL EN EL EXPEDIENTE DE CASILLA ESPECIAL DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA.

MUESTRA

[Handwritten mark]



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 - 2021

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN EN ESTA CASILLA 6 DE JUNIO DE 2021

[Handwritten mark]

ENTIDAD FEDERATIVA : SINALOA

DISTRITO ELECTORAL LOCAL:
(Escriba con número)

MUNICIPIO: _____ SECCIÓN:
(Escriba con número)

TIPO DE CASILLA

BÁSICA CONTIGUA EXTRA ORDINARIA EXTRA ORDINARIA CONTIGUA

Marque con "X" Escriba el número Escriba el número Escriba el número

ESCRIBA LOS RESULTADOS CON NÚMEROS GRANDES Y LEGIBLES.

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS (CON NÚMERO) GUBERNATURA	PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS (CON NÚMERO) DIPUTACIONES LOCALES	PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS (CON NÚMERO) AYUNTAMIENTO	FIRMA DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES
morena		morena		morena		morena
CI		CI		CI		CI
CI		CI		CI		CI
Coalición	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	Coalición	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	Coalición	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	
	<input type="text"/> <input type="text"/>		<input type="text"/> <input type="text"/>		<input type="text"/> <input type="text"/>	
	<input type="text"/> <input type="text"/>		<input type="text"/> <input type="text"/>		<input type="text"/> <input type="text"/>	
	<input type="text"/> <input type="text"/>		<input type="text"/> <input type="text"/>		<input type="text"/> <input type="text"/>	
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS		CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS		CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS		
VOTOS NULOS		VOTOS NULOS		VOTOS NULOS		

LA O EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

NOMBRE

FIRMA

est



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 - 2021

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN EN ESTA CASILLA ESPECIAL 6 DE JUNIO DE 2021

ENTIDAD FEDERATIVA : SINALOA

DISTRITO ELECTORAL LOCAL:
(Escriba con número)

MUNICIPIO: _____

SECCIÓN:
(Escriba con número)

TIPO DE CASILLA

~~ESPECIAL~~
(Escriba el número)

ESCRIBA LOS RESULTADOS CON NÚMEROS GRANDES Y LEGIBLES.

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS (CON NÚMERO) GUBERNATURA	PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS (CON NÚMERO) DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE:		PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS (CON NÚMERO) AYUNTAMIENTO	FIRMA DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES
			MAYORÍA RELATIVA	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL			
morena		morena			morena		morena
PES		PES			PES		PES
CI		CI			CI		CI
CI		CI			CI		CI
Coalición	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	Coalición	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>		Coalición	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	
	<input type="text"/> <input type="text"/>		<input type="text"/> <input type="text"/>			<input type="text"/> <input type="text"/>	
	<input type="text"/> <input type="text"/>		<input type="text"/> <input type="text"/>			<input type="text"/> <input type="text"/>	
	<input type="text"/> <input type="text"/>		<input type="text"/> <input type="text"/>			<input type="text"/> <input type="text"/>	
Candidatos Contendientes	<input type="text"/> <input type="text"/>	Candidatos Contendientes	<input type="text"/> <input type="text"/>		Candidatos Contendientes	<input type="text"/> <input type="text"/>	
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS		CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS			CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS		
VOTOS NULOS		VOTOS NULOS			VOTOS NULOS		

LA O EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

NOMBRE

FIRMA

Handwritten mark



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 - 2021

RESULTADOS PRELIMINARES DE LAS ELECCIONES EN EL DISTRITO

Handwritten mark

ENTIDAD FEDERATIVA : SINALOA

CABECERA DISTRITAL: _____ DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____

ESTOS RESULTADOS CORRESPONDEN A: _____ CASILLAS DEL TOTAL DE: _____ QUE COMPRENDE EL DISTRITO,

HASTA LAS _____ HORAS DEL DÍA _____ DE JUNIO DE 2021.

ESCRIBA LOS RESULTADOS CON NÚMEROS GRANDES Y LEGIBLES.

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS (CON NÚMERO)
	GUBERNATURA
morena	
CI	
CI	
Coalición	1 2 3
	1 2
	1 3
	2 3
Candidatos no registrados	4 5
	CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS
VOTOS VÁLIDOS	
VOTOS NULOS	

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS (CON NÚMERO)	
	DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE	
	MAYORÍA RELATIVA	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL
morena		
CI		
CI		
Coalición	1 2 3	
	1 2	
	1 3	
	2 3	
Candidatos no registrados	4 5	
	CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	
VOTOS VÁLIDOS		
VOTOS NULOS		



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 - 2021
RESULTADOS DE CÓMPUTO DISTRITAL

ENTIDAD FEDERATIVA: SINALOA

CABECERA DISTRITAL: _____

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____

TOTAL DE CASILLAS COMPUTADAS: _____

ESCRIBA LOS RESULTADOS CON NÚMEROS GRANDES Y LEGIBLES.

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS (CON NÚMERO)
	GUBERNATURA
morena	
CI	
CI	
Coalición	1 2 3
	1 2
	1 3
	2 3
Candidatos no registrados	4 5
	CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS
VOTOS VÁLIDOS	
VOTOS NULOS	

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS (CON NÚMERO)	
	DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE:	
	MAYORÍA RELATIVA	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL
morena		
CI		
CI		
Coalición	1 2 3	
	1 2	
	1 3	
	2 3	
Candidatos no registrados	4 5	
	CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	
VOTOS VÁLIDOS		
VOTOS NULOS		

LA O EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL

NOMBRE

FIRMA

Handwritten marks at the top right of the page.

ieees - 000,000

Despanda aquí



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 - 2021

GUBERNATURA

ENTIDAD FEDERATIVA SINALOA

DISTRITO ELECTORAL LOCAL

MUNICIPIO

Marque el recuadro de su preferencia

	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA		PARTIDO DEL TRABAJO
	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO		MOVIMIENTO CIUDADANO
	PARTIDO SINALOENSE		MORENA
	PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO		REDES SOCIALES PROGRESISTAS
	FUERZA POR MÉXICO		CANDIDATO/A INDEPENDIENTE
	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.	

ENTIDAD FEDERATIVA: SINALOA

DISTRITO ELECTORAL LOCAL:

MUNICIPIO:

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 - 2021

GUBERNATURA

Despanda aquí

Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

Mtra. Karla Gabriela Peraza Zazueta

Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

Lic. Arturo Fajardo Mejía

Handwritten mark

Handwritten mark

GUBERNATURA

MUESTRA

Peguen aquí la etiqueta con el código QR

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA ESPECIAL DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 226, 236, 238 FRACCIÓN IV Y 239 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE SINALOA

AL CONCLUIR EL LLENADO DEL CUADERNILLO, INICIE EL LLENADO DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, ÚTILICE UN BOLLÍGRAFO DE TINTA NEGRA PARA EL LLENADO DEL ACTA, ASEGÚRESE QUE TODAS LAS COPIAS SEAN LEGIBLES Y ATIENDA LAS RECOMENDACIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA. Copie y anote la información de su nombramiento.

ENTIDAD FEDERATIVA: SINALOA MUNICIPIO: _____ DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____ TIPO DE CASILLA: ~~ESPECIAL~~ (Escriba el número)

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: _____ (Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

2 BOLETAS SOBRIANTES DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA. Escriba el total de boletas no usadas, que se cancelaron con dos líneas diagonales. Copie esta cantidad del apartado 2 del cuadernillo.

3 PERSONAS QUE VOTARON POR LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA. Escriba el total de personas anotadas en el Acta de las y los electores en tránsito que votaron por la elección para la Gubernatura. Copie esta cantidad del apartado 3 inciso A del cuadernillo.

(Con letra) (Con número)

4 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA. Escriba los votos para cada partido político, candidatura independiente, coalición, candidatura común, candidatura no registrada y votos nulos, simenes y escriba el resultado en TOTAL. En caso de no recibir votos para algún partido político, candidatura independiente, coalición, candidatura común o candidatura no registrada, escriba ceros. Copie estas cantidades del apartado 4 del cuadernillo.

Table with columns for Party/Candidate, Results, and Total. Includes logos for various parties like PAN, PRI, PT, PUSC, etc.

5 TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA SACADOS DE TODAS LAS URNAS. Escriba el total de votos de la elección para la Gubernatura que se sacaron de todas las urnas. Copie esta cantidad del apartado 5 del cuadernillo.

6 COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y EL TOTAL DE VOTOS DE GUBERNATURA SACADOS DE TODAS LAS URNAS. Es igual el número total de personas y representantes que votaron del apartado 3 con el total de votos sacados de todas las urnas del apartado 5. Copie esta respuesta del apartado 6 del cuadernillo.

7 COMPARATIVO DEL TOTAL DE VOTOS DE GUBERNATURA SACADOS DE TODAS LAS URNAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN. Es igual el total de votos sacados de todas las urnas del apartado 5 con el TOTAL de la votación. Copie esta respuesta del apartado 7 del cuadernillo.

8 SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE ESTA ELECCIÓN? (Marque con X)

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____ HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA. (Con número)

9 MESA DIRECTIVA DE CASILLA. Escriba los nombres de las y los funcionarios de casilla presentes y asegúrese que firmen en su totalidad.

Table for the Casilla Directiva with columns for Name, Position, and Signature.

10 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES. Escriba los nombres de las y los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, marque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que firmen en su totalidad.

Table for Party Representatives with columns for Party Name, Name, Position, and Signature.

11 ESCRITOS DE PROTESTA. En su caso, escriba el número de escritos de protesta en el recuadro del partido político o candidatura independiente que los presentó y mételes en la bolsa de expediente de la elección para la Gubernatura.

12 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, INTRODUZCA: 1. ORIGINAL EN LA BOLSA DE EXPEDIENTE DE CASILLA ESPECIAL DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA; 2. PRIMERA COPIA EN LA BOLSA PREP; 3. SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL; 4. COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO.

EN CASO DE QUE ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE, SOLICITE TOMAR UNA FOTOGRAFÍA DEL ORIGINAL DEL ACTA, USTED DEBE PERMITIRSELO.

Handwritten signature and number 1



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

GUÍA DE APOYO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS

Después de sacar los votos de la elección para la GUBERNATURA de la urna, agrúpalos encima de cada uno de los ejemplos de la Guía. Cuando termines, cuéntalos por montoncitos.

Los ejemplos que se muestran en la Guía son los más comunes, pero podría haber otros.

También se puede marcar la opción seleccionada con algún símbolo, palabra o frase.

Si la marca sale del recuadro pero es evidente la decisión de la o el elector, el voto cuenta para el partido político o candidatura marcados.

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL VOTOS VÁLIDOS

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
GUBERNATURA

ENTIDAD FEDERATIVA: SINALOA DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____
MUNICIPIO: _____

Marque el recuadro de su preferencia

	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	SI DESEA VOTAR POR ALGUNA CANDIDATURA NO REGISTRADA, SOBREA EN ESTE RECUAJRO EL NOMBRE COMPLETO.	

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL VOTOS VÁLIDOS

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
GUBERNATURA

ENTIDAD FEDERATIVA: SINALOA DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____
MUNICIPIO: _____

Marque el recuadro de su preferencia

	<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	SI DESEA VOTAR POR ALGUNA CANDIDATURA NO REGISTRADA, SOBREA EN ESTE RECUAJRO EL NOMBRE COMPLETO.	

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA VOTOS VÁLIDOS

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
GUBERNATURA

ENTIDAD FEDERATIVA: SINALOA DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____
MUNICIPIO: _____

Marque el recuadro de su preferencia

	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	SI DESEA VOTAR POR ALGUNA CANDIDATURA NO REGISTRADA, SOBREA EN ESTE RECUAJRO EL NOMBRE COMPLETO.	

PARTIDO DEL TRABAJO VOTOS VÁLIDOS

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
GUBERNATURA

ENTIDAD FEDERATIVA: SINALOA DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____
MUNICIPIO: _____

Marque el recuadro de su preferencia

	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	SI DESEA VOTAR POR ALGUNA CANDIDATURA NO REGISTRADA, SOBREA EN ESTE RECUAJRO EL NOMBRE COMPLETO.	

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO VOTOS VÁLIDOS

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
GUBERNATURA

ENTIDAD FEDERATIVA: SINALOA DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____
MUNICIPIO: _____

Marque el recuadro de su preferencia

	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	SI DESEA VOTAR POR ALGUNA CANDIDATURA NO REGISTRADA, SOBREA EN ESTE RECUAJRO EL NOMBRE COMPLETO.	

MOVIMIENTO CIUDADANO VOTOS VÁLIDOS

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
GUBERNATURA

ENTIDAD FEDERATIVA: SINALOA DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____
MUNICIPIO: _____

Marque el recuadro de su preferencia

	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	SI DESEA VOTAR POR ALGUNA CANDIDATURA NO REGISTRADA, SOBREA EN ESTE RECUAJRO EL NOMBRE COMPLETO.	

PARTIDO SINALOENSE VOTOS VÁLIDOS

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
GUBERNATURA

ENTIDAD FEDERATIVA: SINALOA DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____
MUNICIPIO: _____

Marque el recuadro de su preferencia

	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	SI DESEA VOTAR POR ALGUNA CANDIDATURA NO REGISTRADA, SOBREA EN ESTE RECUAJRO EL NOMBRE COMPLETO.	

morena MORENA VOTOS VÁLIDOS

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
GUBERNATURA

ENTIDAD FEDERATIVA: SINALOA DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____
MUNICIPIO: _____

Marque el recuadro de su preferencia

	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	SI DESEA VOTAR POR ALGUNA CANDIDATURA NO REGISTRADA, SOBREA EN ESTE RECUAJRO EL NOMBRE COMPLETO.	

PES PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO VOTOS VÁLIDOS

iees PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 - 2021
GUBERNATURA

ENTIDAD FEDERATIVA: SINALOA DISTRITO ELECTORAL LOCAL:
MUNICIPIO:

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	MOVIMIENTO CIUDADANO
PARTIDO SINALOENSE	morena MORENA
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	REDES SOCIALES PROGRESISTAS
FUERZA POR MÉXICO	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	SI DESHA VOTOS POR ALGUNA CANDIDATURA NO REGISTRADA, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial del Poder Judicial de la Federación
El Poder Judicial de la Federación
El Poder Judicial de la Federación

REDES SOCIALES PROGRESISTAS VOTOS VÁLIDOS

iees PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 - 2021
GUBERNATURA

ENTIDAD FEDERATIVA: SINALOA DISTRITO ELECTORAL LOCAL:
MUNICIPIO:

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	MOVIMIENTO CIUDADANO
PARTIDO SINALOENSE	morena MORENA
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	REDES SOCIALES PROGRESISTAS
FUERZA POR MÉXICO	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	SI DESHA VOTOS POR ALGUNA CANDIDATURA NO REGISTRADA, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial del Poder Judicial de la Federación
El Poder Judicial de la Federación
El Poder Judicial de la Federación

FUERZA POR MÉXICO VOTOS VÁLIDOS

iees PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 - 2021
GUBERNATURA

ENTIDAD FEDERATIVA: SINALOA DISTRITO ELECTORAL LOCAL:
MUNICIPIO:

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	MOVIMIENTO CIUDADANO
PARTIDO SINALOENSE	morena MORENA
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	REDES SOCIALES PROGRESISTAS
FUERZA POR MÉXICO	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	SI DESHA VOTOS POR ALGUNA CANDIDATURA NO REGISTRADA, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial del Poder Judicial de la Federación
El Poder Judicial de la Federación
El Poder Judicial de la Federación

CI CANDIDATO/A INDEPENDIENTE VOTOS VÁLIDOS

iees PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 - 2021
GUBERNATURA

ENTIDAD FEDERATIVA: SINALOA DISTRITO ELECTORAL LOCAL:
MUNICIPIO:

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	MOVIMIENTO CIUDADANO
PARTIDO SINALOENSE	morena MORENA
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	REDES SOCIALES PROGRESISTAS
FUERZA POR MÉXICO	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	SI DESHA VOTOS POR ALGUNA CANDIDATURA NO REGISTRADA, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial del Poder Judicial de la Federación
El Poder Judicial de la Federación
El Poder Judicial de la Federación

CI CANDIDATO/A INDEPENDIENTE VOTOS VÁLIDOS

iees PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 - 2021
GUBERNATURA

ENTIDAD FEDERATIVA: SINALOA DISTRITO ELECTORAL LOCAL:
MUNICIPIO:

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	MOVIMIENTO CIUDADANO
PARTIDO SINALOENSE	morena MORENA
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	REDES SOCIALES PROGRESISTAS
FUERZA POR MÉXICO	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	SI DESHA VOTOS POR ALGUNA CANDIDATURA NO REGISTRADA, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial del Poder Judicial de la Federación
El Poder Judicial de la Federación
El Poder Judicial de la Federación

[Handwritten signature]

INSTRUCCIONES DE USO

1. **AGRUPE LOS VOTOS QUE SEAN COINCIDENTES CON LAS MARCAS DE LA IMAGEN DE LA BOLETA.**
2. **TOME EL CLASIFICADOR Y DOBLE EN DONDE SE UBICA LA LÍNEA PUNTEADA.**
3. **SUJETE LOS VOTOS UTILIZANDO EL CLASIFICADOR Y UN CLIP COMO SE MUESTRA EN LA ILUSTRACIÓN.**

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 GUBERNATURA

Marque el recuadro de su preferencia

2

REVERSO

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA



**PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
CLASIFICADOR DE VOTOS
GUBERNATURA**

2

Anote la cantidad de boletas marcadas encontradas para la siguiente coalición:

COALICIÓN 1,2

1 **2**

Escriba la cantidad con número

TOTAL DE VOTOS

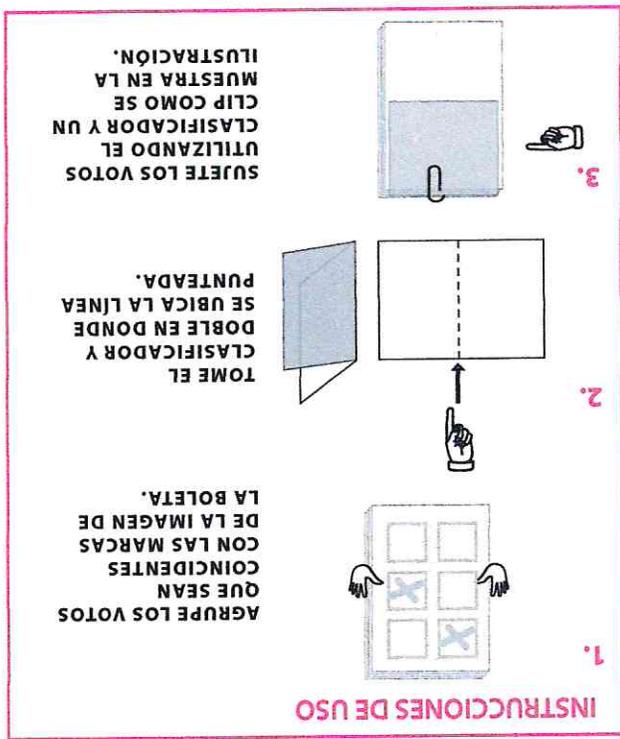
--	--	--

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 GUBERNATURA

Marque el recuadro de su preferencia

Handwritten mark

Handwritten mark



3

REVERSO

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

CLASIFICADOR DE VOTOS

GUBERNATURA

3

Anote la cantidad de boletas marcadas encontradas para la siguiente coalición:

COALICIÓN 1,3

1

3



Escriba la cantidad con número

TOTAL DE VOTOS

--	--	--

Handwritten mark at the top right of the page.

Handwritten mark at the top right of the page.

INSTRUCCIONES DE USO

1. AGRÚPE LOS VOTOS QUE SEAN COINCIDENTES CON LAS MARCAS DE LA IMAGEN DE LA BOLETA.
2. TOME EL CLASIFICADOR Y DOBLE EN DONDE SE UBICA LA LÍNEA PUNTEADA.
3. SUJETE LOS VOTOS UTILIZANDO EL CLASIFICADOR Y UN CLIP COMO SE MUESTRA EN LA ILUSTRACIÓN.

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 - 2021
GUBERNATURA

Marque el recuadro de su preferencia

4

REVERSO

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

CLASIFICADOR DE VOTOS

GUBERNATURA

4

Anote la cantidad de boletas marcadas encontradas para la siguiente coalición:

COALICIÓN 2,3

2

3

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 - 2021
GUBERNATURA

Marque el recuadro de su preferencia

Escriba la cantidad con número

TOTAL DE VOTOS

--	--	--

Handwritten mark

Handwritten mark

INSTRUCCIONES DE USO

1. AGRUPE LOS VOTOS QUE SEAN COINCIDENTES CON LAS MARCAS DE LA IMAGEN DE LA BOLETA.
2. TOMA EL CLASIFICADOR Y DOBLE EN DONDE SE UBICA LA LINEA PUNTEADA.
3. SUJETE LOS VOTOS UTILIZANDO EL CLASIFICADOR Y UN CLIP COMO SE MUESTRA EN LA ILUSTRACION.

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 - 2021
GUBERNATURA

Marque el recuadro de su preferencia

5

REVERSO

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
CLASIFICADOR DE VOTOS
GUBERNATURA

5

Anote la cantidad de boletas marcadas encontradas para la candidatura común:

CANDIDATURA COMÚN 4,5

4

5

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 - 2021
GUBERNATURA

Marque el recuadro de su preferencia

Escriba la cantidad con número

TOTAL DE VOTOS

--	--	--

Handwritten signature or mark in blue ink at the top right corner.

Handwritten mark in blue ink on the right side of the page.

INSTRUCCIONES DE USO

1. **AGRÚPE LOS VOTOS QUE SEAN COINCIDENTES CON LAS MARCAS DE LA IMAGEN DE LA BOLETA.**
2. **TOME EL CLASIFICADOR Y DOBLE EN DONDE SE UBICA LA LÍNEA PUNTEADA.**
3. **SUJETE LOS VOTOS UTILIZANDO EL CLASIFICADOR Y UN CLIP COMO SE MUESTRA EN LA ILUSTRACIÓN.**

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 - 2021
GUBERNATURA

Marque el recuadro de su preferencia

	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA		PARTIDO DEL TRABAJO
	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO		MOVIMIENTO CIUDADANO
	PARTIDO SINODALENSE		MORENA
	PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO		REDES SOCIALES PROGRESISTAS
	FUERZA POR MÉXICO		CANDIDATO/A INDEPENDIENTE
	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	SI SUJETA VOTOS POR EL CÍRCULO COINCIDENTE NO IDENTIFICADO, DEBE EN ESTE RECIBO EL NOMBRE COMPLETO.	

JUAN LÓPEZ

9

REVERSO

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

CLASIFICADOR DE VOTOS GUBERNATURA

6

Anote la cantidad de boletas marcadas encontradas para candidatos/as no registrados/as:

CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS

CANDIDATO/A
NO
REGISTRADO/A

Escriba la cantidad con número

--	--	--

TOTAL DE VOTOS

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 - 2021
GUBERNATURA

DISTRITO FEDERAL
SINALOA
DISTRITO ELECTORAL LOCAL

MUNICIPIO

Marque el recuadro de su preferencia

	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA		PARTIDO DEL TRABAJO
	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO		MOVIMIENTO CIUDADANO
	PARTIDO SINODALENSE		MORENA
	PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO		REDES SOCIALES PROGRESISTAS
	FUERZA POR MÉXICO		CANDIDATO/A INDEPENDIENTE
	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	SI SUJETA VOTOS POR EL CÍRCULO COINCIDENTE NO IDENTIFICADO, DEBE EN ESTE RECIBO EL NOMBRE COMPLETO.	

JUAN LÓPEZ

Handwritten signature

Handwritten mark

INSTRUCCIONES DE USO

1. AGRÚPE LOS VOTOS QUE SEAN COINCIDENTES CON LAS MARCAS DE LA IMAGEN DE LA BOLETA.
2. TOME EL CLASIFICADOR Y DOBLE EN DONDE SE UBICA LA LÍNEA PUNTEADA.
3. SUJETE LOS VOTOS UTILIZANDO EL CLASIFICADOR Y UN CLIP COMO SE MUESTRA EN LA ILUSTRACIÓN.

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 - 2021
GUBERNATURA

Marque el recuadro de su preferencia

7

REVERSO

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

CLASIFICADOR DE VOTOS GUBERNATURA

7

Anote la cantidad de boletas marcadas encontradas con votos nulos:

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 - 2021
GUBERNATURA

Marque el recuadro de su preferencia

VOTOS NULOS



Escriba la cantidad con número

TOTAL DE VOTOS

--	--	--

[Handwritten mark]



[Handwritten mark]

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 - 2021 RESULTADOS DE CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA

ENTIDAD FEDERATIVA : SINALOA

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS CON LETRA	CON NÚMERO
morena		
CI		
CI		
1 2 3		
Coalición 1 2		
Coalición 1 3		
Coalición 2 3		
Coalición 4 5		
VOTOS PARA CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS		
VOTOS VÁLIDOS		
VOTOS NULOS		

LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL

NOMBRE

FIRMA

Ver listas al reverso



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 - 2021 DIPUTACIONES LOCALES

ENTIDAD FEDERATIVA **SINALOA**

DISTRITO ELECTORAL LOCAL

MUNICIPIO

Marque el recuadro de su preferencia



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Propietaria o propietario

Suplente



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Propietaria o propietario

Suplente



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Propietaria o propietario

Suplente



PARTIDO DEL TRABAJO

Propietaria o propietario

Suplente



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

Propietaria o propietario

Suplente



MOVIMIENTO CIUDADANO

Propietaria o propietario

Suplente



PARTIDO SINALOENSE

Propietaria o propietario

Suplente

morena

MORENA

Propietaria o propietario

Suplente



PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO

Propietaria o propietario

Suplente



REDES SOCIALES PROGRESISTAS

Propietaria o propietario

Suplente



FUERZA POR MÉXICO

Propietaria o propietario

Suplente



CANDIDATO/A INDEPENDIENTE

Propietaria o propietario

Suplente



CANDIDATO/A INDEPENDIENTE

Propietaria o propietario

Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

Mtra. Karla Gabriela Peraza Zazueta

Lic. Arturo Fajardo Mejía

iees -000,000

Despanda aquí

ENTIDAD FEDERATIVA: SINALOA
DISTRITO ELECTORAL LOCAL:
MUNICIPIO:

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 - 2021
DIPUTACIONES LOCALES

Despanda aquí

Pegue aquí la etiqueta con el código QR

iees
Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA ESPECIAL DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

A LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 226, 236, 238 FRACCIÓN IV Y 239 DE LA LEY DE REGIMEN Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE SINALOA.

UIR EL LLENADO DEL CUADERNILLO, INICIE EL LLENADO DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, Y EL BOLÍGRAFO DE TINTA NEGRA PARA EL LLENADO DEL ACTA, ASEGÚRESE QUE TODAS LAS LETRAS SEAN LEGIBLES Y ATIENDA LAS RECOMENDACIONES.

LA CASILLA. Copie y anote la información de su nombramiento.

FEDERATIVA: SINALOA DISTRITO ELECTORAL LOCAL:

SECCIÓN: (Con número)

A SE INSTALÓ EN: (Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

TIPO DE CASILLA: **ESPECIAL** (Escriba el número)

SOBRANTES DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES. Escriba bolígrafos no usados, que se cancelaron con dos líneas diagonales. Copie esta del apartado 7 del cuadernillo.

(Con letra) (Con número)

QUE VOTARON POR LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. Escriba el total de personas anotadas en el Acta de Escrutinio y Cómputo que votaron por la elección para las Diputaciones Locales de Representación Proporcional. Copie esta cantidad del apartado 6 del cuadernillo.

(Con letra) (Con número)

4 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN EN CASILLA ESPECIAL DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. Escriba los votos para cada partido político, candidatura no registrada y votos nulos, sumelos y escriba el resultado en TOTAL. En caso de no recibir votos para algún partido político o candidatura no registrada, escriba ceros. Copie estas cantidades del apartado 4 del cuadernillo.

PARTIDO	CON VOTOS	CANDIDATURA NO REGISTRADA	VOTOS NULOS	TOTAL

ENTIDAD FEDERATIVA: SINALOA DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____

CABECERA DISTRITAL: _____ a las _____ horas del día _____

En: _____ domicilio de este Consejo Distrital, se reunieron sus miembros en Sesión, para realizar el CÓMPUTO DISTRITAL de la elección para las DIPUTACIONES LOCALES por el principio de mayoría relativa y toda vez que _____

_____ procedieron a realizar, conforme al artículo 255 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, el cómputo de la casilla tipo _____ de la sección _____ ubicada en: _____

_____ haciendo constar los siguientes Resultados:

BOLETAS SOBREVIVIENTES _____ (Con letra) _____ (Con número)

TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS Y NULOS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS BOLSAS CORRESPONDIENTES _____ (Con letra) _____ (Con número)

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

PARTIDO o CANDIDATURA	(Con letra)	(Con número)
CI		
CI		
1	2	3
1	2	3
1	3	
2	3	
4	5	
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS		
VOTOS NULOS		
TOTAL		

CONSEJO DISTRITAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S *

SECRETARIO/A	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S *

CONSEJEROS/AS ELECTORALES	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S *

* P= PROPIETARIO/A, S=SUPLLENTE

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PARTIDO o CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S *
CI			
CI			

* P= PROPIETARIO/A, S=SUPLLENTE

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO DISTRITAL CORRESPONDIENTE Y ENTREGUE COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ENTIDAD FEDERATIVA: SINALOA

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____ CABECERA DISTRITAL: _____

En: _____ a las _____ horas del día _____ de junio de 2021, en _____

_____ domicilio del Consejo Distrital _____, se reunieron sus integrantes con fundamento en los artículos 252, 253, 254 y 255 fracción VI de la ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, y procedieron a realizar el CÓMPUTO DISTRITAL de la elección para las DIPUTACIONES LOCALES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, haciendo constar que _____ casillas fueron aprobadas por este Consejo Distrital para recibir la votación y _____ paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral, de los cuales en el pleno del Consejo fueron cotejados los resultados de _____ actas de escrutinio y cómputo contenidas en el expediente de casilla con los resultados que de las mismas obraban en poder del presidente del Consejo, se recomtaron _____ paquetes y se resolvió la reserva de _____ votos, mientras que en _____ grupos de trabajo fueron recomtados _____ paquetes; levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

PARTIDO	(Con letra)	(Con número)
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS		
VOTOS NULOS		
VOTACIÓN TOTAL		

CONSEJERO/A PRESIDENTE

CONSEJO DISTRITAL

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S *

*T=TITULAR, S= SUPLENTE

SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S *

*T=TITULAR, S= SUPLENTE

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S *

* P= PROPIETARIO/A, S= SUPLENTE

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S *

* P= PROPIETARIO/A, S= SUPLENTE



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

GUÍA DE APOYO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS

Después de sacar los votos de la elección para las DIPUTACIONES LOCALES de la urna, agrúpalos encima de cada uno de los ejemplos de la Guía. Cuando termines, cuéntalos por montoncitos.

Los ejemplos que se muestran en la Guía son los más comunes, pero podría haber otros.

También se puede marcar la opción seleccionada con algún símbolo, palabra o frase.

Si la marca sale del recuadro pero es evidente la decisión de la o el elector, el voto cuenta para el partido político o candidatura marcados.

Cat
[Handwritten signature]

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL VOTOS VÁLIDOS

iees INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
DIPUTACIONES LOCALES

ENTIDAD FEDERATIVA SINALOA DISTRITO ELECTORAL LOCAL

MUNICIPIO

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	MOVIMIENTO CIUDADANO
PARTIDO SINALOENSE	MORENA
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	REDES SOCIALES PROGRESISTAS
FUERZA POR MÉXICO	CANDIDATURA INDEPENDIENTE
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	SI HALLA VOTOS POR ALGUNA CANDIDATURA NO REGISTRADA, SUJETA EN ESTE RECIBO AL NOMBRE COMPLETO.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL VOTOS VÁLIDOS

iees INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
DIPUTACIONES LOCALES

ENTIDAD FEDERATIVA SINALOA DISTRITO ELECTORAL LOCAL

MUNICIPIO

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	MOVIMIENTO CIUDADANO
PARTIDO SINALOENSE	MORENA
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	REDES SOCIALES PROGRESISTAS
FUERZA POR MÉXICO	CANDIDATURA INDEPENDIENTE
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	SI HALLA VOTOS POR ALGUNA CANDIDATURA NO REGISTRADA, SUJETA EN ESTE RECIBO AL NOMBRE COMPLETO.

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA VOTOS VÁLIDOS

iees INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
DIPUTACIONES LOCALES

ENTIDAD FEDERATIVA SINALOA DISTRITO ELECTORAL LOCAL

MUNICIPIO

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	MOVIMIENTO CIUDADANO
PARTIDO SINALOENSE	MORENA
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	REDES SOCIALES PROGRESISTAS
FUERZA POR MÉXICO	CANDIDATURA INDEPENDIENTE
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	SI HALLA VOTOS POR ALGUNA CANDIDATURA NO REGISTRADA, SUJETA EN ESTE RECIBO AL NOMBRE COMPLETO.

PARTIDO DEL TRABAJO VOTOS VÁLIDOS

iees INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
DIPUTACIONES LOCALES

ENTIDAD FEDERATIVA SINALOA DISTRITO ELECTORAL LOCAL

MUNICIPIO

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	MOVIMIENTO CIUDADANO
PARTIDO SINALOENSE	MORENA
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	REDES SOCIALES PROGRESISTAS
FUERZA POR MÉXICO	CANDIDATURA INDEPENDIENTE
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	SI HALLA VOTOS POR ALGUNA CANDIDATURA NO REGISTRADA, SUJETA EN ESTE RECIBO AL NOMBRE COMPLETO.

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO VOTOS VÁLIDOS

iees INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
DIPUTACIONES LOCALES

ENTIDAD FEDERATIVA SINALOA DISTRITO ELECTORAL LOCAL

MUNICIPIO

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	MOVIMIENTO CIUDADANO
PARTIDO SINALOENSE	MORENA
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	REDES SOCIALES PROGRESISTAS
FUERZA POR MÉXICO	CANDIDATURA INDEPENDIENTE
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	SI HALLA VOTOS POR ALGUNA CANDIDATURA NO REGISTRADA, SUJETA EN ESTE RECIBO AL NOMBRE COMPLETO.

MOVIMIENTO CIUDADANO VOTOS VÁLIDOS

iees INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
DIPUTACIONES LOCALES

ENTIDAD FEDERATIVA SINALOA DISTRITO ELECTORAL LOCAL

MUNICIPIO

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	MOVIMIENTO CIUDADANO
PARTIDO SINALOENSE	MORENA
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	REDES SOCIALES PROGRESISTAS
FUERZA POR MÉXICO	CANDIDATURA INDEPENDIENTE
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	SI HALLA VOTOS POR ALGUNA CANDIDATURA NO REGISTRADA, SUJETA EN ESTE RECIBO AL NOMBRE COMPLETO.

PARTIDO SINALOENSE VOTOS VÁLIDOS

iees INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
DIPUTACIONES LOCALES

ENTIDAD FEDERATIVA SINALOA DISTRITO ELECTORAL LOCAL

MUNICIPIO

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	MOVIMIENTO CIUDADANO
PARTIDO SINALOENSE	MORENA
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	REDES SOCIALES PROGRESISTAS
FUERZA POR MÉXICO	CANDIDATURA INDEPENDIENTE
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	SI HALLA VOTOS POR ALGUNA CANDIDATURA NO REGISTRADA, SUJETA EN ESTE RECIBO AL NOMBRE COMPLETO.

MORENA VOTOS VÁLIDOS

iees INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
DIPUTACIONES LOCALES

ENTIDAD FEDERATIVA SINALOA DISTRITO ELECTORAL LOCAL

MUNICIPIO

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	MOVIMIENTO CIUDADANO
PARTIDO SINALOENSE	MORENA
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	REDES SOCIALES PROGRESISTAS
FUERZA POR MÉXICO	CANDIDATURA INDEPENDIENTE
CANDIDATURA INDEPENDIENTE	SI HALLA VOTOS POR ALGUNA CANDIDATURA NO REGISTRADA, SUJETA EN ESTE RECIBO AL NOMBRE COMPLETO.

Handwritten mark

PES PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO **VOTOS VÁLIDOS**

iees PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018 - 2019
DIPUTACIONES LOCALES

ENTIDAD FEDERATIVA: **QUERÉTARO** DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____

MUNICIPIO: _____

Marque el recuadro de su preferencia

	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA		PARTIDO DEL TRABAJO
	PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO		MOVIMIENTO CIUDADANO
	PARTIDO SMALORSE		MORENA
	PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO		REDES SOCIALES PROGRESISTAS
	FUERZA POR MÉXICO		CANDIDATO/A INDEPENDIENTE
	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	Si desea votar por alguna candidatura no registrada, escriba en este recuadro el nombre completo.	

El voto en blanco es válido siempre que se marque el recuadro correspondiente. El voto en blanco no es válido si se marca el recuadro de alguna candidatura o si se marca el recuadro de candidato/a independiente.

RSP REDES SOCIALES PROGRESISTAS **VOTOS VÁLIDOS**

iees PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018 - 2019
DIPUTACIONES LOCALES

ENTIDAD FEDERATIVA: **QUERÉTARO** DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____

MUNICIPIO: _____

Marque el recuadro de su preferencia

	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA		PARTIDO DEL TRABAJO
	PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO		MOVIMIENTO CIUDADANO
	PARTIDO SMALORSE		MORENA
	PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO		REDES SOCIALES PROGRESISTAS
	FUERZA POR MÉXICO		CANDIDATO/A INDEPENDIENTE
	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	Si desea votar por alguna candidatura no registrada, escriba en este recuadro el nombre completo.	

El voto en blanco es válido siempre que se marque el recuadro correspondiente. El voto en blanco no es válido si se marca el recuadro de alguna candidatura o si se marca el recuadro de candidato/a independiente.

FPM FUERZA POR MÉXICO **VOTOS VÁLIDOS**

iees PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018 - 2019
DIPUTACIONES LOCALES

ENTIDAD FEDERATIVA: **QUERÉTARO** DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____

MUNICIPIO: _____

Marque el recuadro de su preferencia

	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA		PARTIDO DEL TRABAJO
	PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO		MOVIMIENTO CIUDADANO
	PARTIDO SMALORSE		MORENA
	PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO		REDES SOCIALES PROGRESISTAS
	FUERZA POR MÉXICO		CANDIDATO/A INDEPENDIENTE
	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	Si desea votar por alguna candidatura no registrada, escriba en este recuadro el nombre completo.	

El voto en blanco es válido siempre que se marque el recuadro correspondiente. El voto en blanco no es válido si se marca el recuadro de alguna candidatura o si se marca el recuadro de candidato/a independiente.

2

Handwritten mark

CI CANDIDATO/A INDEPENDIENTE **VOTOS VÁLIDOS**

iees PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018 - 2019
DIPUTACIONES LOCALES

ENTIDAD FEDERATIVA: **QUERÉTARO** DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____

MUNICIPIO: _____

Marque el recuadro de su preferencia

	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA		PARTIDO DEL TRABAJO
	PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO		MOVIMIENTO CIUDADANO
	PARTIDO SMALORSE		MORENA
	PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO		REDES SOCIALES PROGRESISTAS
	FUERZA POR MÉXICO		CANDIDATO/A INDEPENDIENTE
	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	Si desea votar por alguna candidatura no registrada, escriba en este recuadro el nombre completo.	

El voto en blanco es válido siempre que se marque el recuadro correspondiente. El voto en blanco no es válido si se marca el recuadro de alguna candidatura o si se marca el recuadro de candidato/a independiente.

CI CANDIDATO/A INDEPENDIENTE **VOTOS VÁLIDOS**

iees PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018 - 2019
DIPUTACIONES LOCALES

ENTIDAD FEDERATIVA: **QUERÉTARO** DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____

MUNICIPIO: _____

Marque el recuadro de su preferencia

	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA		PARTIDO DEL TRABAJO
	PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO		MOVIMIENTO CIUDADANO
	PARTIDO SMALORSE		MORENA
	PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO		REDES SOCIALES PROGRESISTAS
	FUERZA POR MÉXICO		CANDIDATO/A INDEPENDIENTE
	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	Si desea votar por alguna candidatura no registrada, escriba en este recuadro el nombre completo.	

El voto en blanco es válido siempre que se marque el recuadro correspondiente. El voto en blanco no es válido si se marca el recuadro de alguna candidatura o si se marca el recuadro de candidato/a independiente.

Large watermark text: RRA

Handwritten marks and scribbles at the top right of the page.

INSTRUCCIONES DE USO

1. **AGRPE LOS VOTOS COINCIDENTES CON LAS MARCAS QUE SEAN DE LA IMAGEN DE LA BOLETA.**
2. **TOME EL CLASIFICADOR Y DOBLE EN DONDE SE UBICA LA LÍNEA PUNTEADA.**
3. **SUJETE LOS VOTOS UTILIZANDO EL CLIP COMO SE MUESTRA EN LA ILUSTRACIÓN.**

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
DIPUTACIONES LOCALES

Marque el recuadro de su preferencia

1

REVERSO

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
CLASIFICADOR DE VOTOS
DIPUTACIONES LOCALES

1

Anote la cantidad de boletas marcadas encontradas para la siguiente coalición:

COALICIÓN 1,2,3

1	2	3
----------	----------	----------

Escriba la cantidad con número

TOTAL DE VOTOS

--	--	--

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
DIPUTACIONES LOCALES

Marque el recuadro de su preferencia

Handwritten mark at the top right of the page.

Handwritten mark at the top right of the page.

INSTRUCCIONES DE USO

1. **AGRÚPE LOS VOTOS QUE SEAN COINCIDENTES CON LAS MARCAS DE LA IMAGEN DE LA BOLETA.**
2. **TOME EL CLASIFICADOR Y DOBLE EN DONDE SE UBICA LA LÍNEA PUNTEADA.**
3. **SUJETE LOS VOTOS UTILIZANDO EL CLIP COMO SE MUESTRA EN LA ILUSTRACIÓN.**

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
DIPUTACIONES LOCALES

MARQUE EL RESULTADO DE SU PREFERENCIA

ENTIDAD ELECTORAL LOCAL: SINALOA

2

REVERSO

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

CLASIFICADOR DE VOTOS

DIPUTACIONES LOCALES

2

Anote la cantidad de boletas marcadas encontradas para la siguiente coalición:

COALICIÓN 1,2

1

2

Escriba la cantidad con número

TOTAL DE VOTOS

--	--	--

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
DIPUTACIONES LOCALES

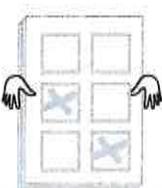
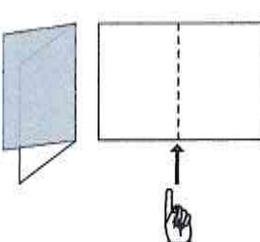
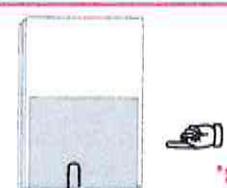
MARQUE EL RESULTADO DE SU PREFERENCIA

ENTIDAD ELECTORAL LOCAL: SINALOA

Handwritten mark in blue ink at the top right corner.

Handwritten mark in blue ink, resembling a stylized '3' or a signature, on the right side.

INSTRUCCIONES DE USO

1. **AGRPE LOS VOTOS COINCIDENTES CON LAS MARCAS QUE SEAN DE LA IMAGEN DE LA BOLETA.** 
2. **TOME EL CLASIFICADOR Y DOBLE EN DONDE SE UBICA LA LÍNEA PUNTEADA.** 
3. **SUJETE LOS VOTOS UTILIZANDO EL CLASIFICADOR Y UN CLIP COMO SE MUESTRA EN LA ILUSTRACIÓN.** 

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
DIPUTACIONES LOCALES

Marque el recuadro de su preferencia

MEMORIA
DIPUTACIONES LOCALES
DIPUTACIONES LOCALES

3

REVERSO

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

CLASIFICADOR DE VOTOS

DIPUTACIONES LOCALES

3

Anote la cantidad de boletas marcadas encontradas para la siguiente coalición:

COALICIÓN 1,3

1

3

Escriba la cantidad con número

TOTAL DE VOTOS

--	--	--

iees INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
DIPUTACIONES LOCALES

Marque el recuadro de su preferencia

MEMORIA
DIPUTACIONES LOCALES
DIPUTACIONES LOCALES

ced

o

INSTRUCCIONES DE USO

1. **AGRÚPE LOS VOTOS COINCIDENTES CON LAS MARCAS QUE SEAN LA BOLETA.**
2. **TOME EL CLASIFICADOR Y DOBLE EN DONDE SE UBICA LA LÍNEA PUNTEADA.**
3. **SUETE LOS VOTOS UTILIZANDO EL CLIP COMO SE MUESTRA EN LA ILUSTRACIÓN.**

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
DIPUTACIONES LOCALES

Marque el recuadro de su preferencia

5

REVERSO

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

CLASIFICADOR DE VOTOS

DIPUTACIONES LOCALES

5

Anote la cantidad de boletas marcadas encontradas para la candidatura común:

CANDIDATURA COMÚN 4,5

4

5

TOTAL DE VOTOS

Escriba la cantidad con número

--	--	--

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
DIPUTACIONES LOCALES

Marque el recuadro de su preferencia

Handwritten marks: 'Luis' and a signature.

INSTRUCCIONES DE USO

1. **AGRPE LOS VOTOS COINCIDENTES QUE SEAN CON LAS MARCAS DE LA IMAGEN DE LA BOLETA.**
2. **TOME EL CLASIFICADOR Y DOBLE EN DONDE SE UBICA LA LÍNEA PUNTEADA.**
3. **SUJETE LOS VOTOS UTILIZANDO EL CLASIFICADOR Y UN CLIP COMO SE MUESTRA EN LA ILUSTRACION.**

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
DIPUTACIONES LOCALES

Marque el recuento de su preferencia

	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA		PARTIDO DEL TRABAJO
	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO		MOVIMIENTO CIUDADANO
	PARTIDO SINALOENSE		MORENA
	PARTIDO REVOLUCIONARIO DEL TRABAJO		REDES SOCIALES PROGRESISTAS
	FUERZA POR MÉXICO		CANDIDATURA INDEPENDIENTE
	CANDIDATURA INDEPENDIENTE		JUAN LÓPEZ

9

REVERSO

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
CLASIFICADOR DE VOTOS
DIPUTACIONES LOCALES

6

Anote la cantidad de boletas marcadas encontradas para candidatos/as no registrados/as:

CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS

CANDIDATO/A
NO
REGISTRADO/A

Escriba la cantidad con número

TOTAL DE VOTOS

--	--	--

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
DIPUTACIONES LOCALES

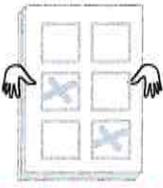
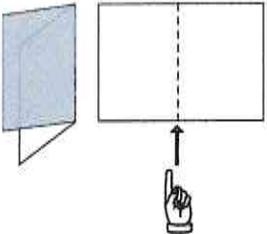
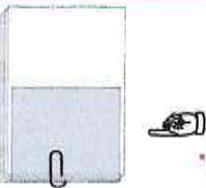
Marque el recuento de su preferencia

	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA		PARTIDO DEL TRABAJO
	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO		MOVIMIENTO CIUDADANO
	PARTIDO SINALOENSE		MORENA
	PARTIDO REVOLUCIONARIO DEL TRABAJO		REDES SOCIALES PROGRESISTAS
	FUERZA POR MÉXICO		CANDIDATURA INDEPENDIENTE
	CANDIDATURA INDEPENDIENTE		JUAN LÓPEZ

Handwritten mark in blue ink.

Handwritten mark in blue ink.

INSTRUCCIONES DE USO

1. **AGRÚPE LOS VOTOS COINCIDENTES CON LAS MARCAS QUE SEAN LA BOLETA.** 
2. **TOME EL CLASIFICADOR Y DOBLE EN DONDE SE UBICA LA LÍNEA PUNTEADA.** 
3. **SUJETE LOS VOTOS UTILIZANDO EL CLASIFICADOR Y UN CLIP COMO SE MUESTRA EN LA ILUSTRACIÓN.** 

PROCESO ELECTORAL LOCAL AL 2020 - 2021
DIPUTACIONES LOCALES

Marque el recuadro de su preferencia

Handwritten 'X' is drawn over the entire table.

7

REVERSO

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

CLASIFICADOR DE VOTOS

DIPUTACIONES LOCALES

7

Anote la cantidad de boletas marcadas encontradas con votos nulos:

VOTOS NULOS

VOTOS NULOS

Escriba la cantidad con número

--	--	--

TOTAL DE VOTOS

PROCESO ELECTORAL LOCAL AL 2020 - 2021
DIPUTACIONES LOCALES

Marque el recuadro de su preferencia

Handwritten 'X' is drawn over the entire table.

Handwritten marks in blue ink at the top right of the page.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 - 2021

RESULTADOS DE CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

ENTIDAD FEDERATIVA: SINALOA

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS	CON NÚMERO
	CON LETRA	
morena		
CI		
CI		
Coalición	1 2 3	
	1 2	
	1 3	
	2 3	
	4 5	

LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL

NOMBRE

FIRMA

Handwritten marks at the top right of the page.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 - 2021

Ver listas al reverso

AYUNTAMIENTO

ENTIDAD FEDERATIVA

SINALOA

DISTRITO ELECTORAL LOCAL

MUNICIPIO

Marque el recuadro de su preferencia



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Propietaria o propietario

Suplente



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Propietaria o propietario

Suplente



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Propietaria o propietario

Suplente



PARTIDO DEL TRABAJO

Propietaria o propietario

Suplente



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

Propietaria o propietario

Suplente



MOVIMIENTO CIUDADANO

Propietaria o propietario

Suplente



PARTIDO SINALOENSE

Propietaria o propietario

Suplente

morena

MORENA

Propietaria o propietario

Suplente



PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO

Propietaria o propietario

Suplente



REDES SOCIALES PROGRESISTAS

Propietaria o propietario

Suplente



FUERZA POR MÉXICO

Propietaria o propietario

Suplente



CANDIDATO/A INDEPENDIENTE

Propietaria o propietario

Suplente



CANDIDATO/A INDEPENDIENTE

Propietaria o propietario

Suplente

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

Mtra. Karla Gabriela Peraza Zazueta

Lic. Arturo Fajardo Mejía

iees -000,000

Desprenda aquí

ENTIDAD FEDERATIVA: SINALOA
DISTRITO ELECTORAL LOCAL:
MUNICIPIO:

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
AYUNTAMIENTO

Desprenda aquí

Plaque para el código QR

Plaque para el código QR

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 226, 236, 238 FRACCIÓN IV Y 239 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE SINALOA.

AL CONCLUIR EL LLENADO DEL CUADERNELLO, INICIE EL LLENADO DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, UTILICE UN BOLÍGRAFO DE TINTA NEGRA PARA EL LLENADO DEL ACTA, ASEGÚRESE QUE TODAS LAS COPIAS SEAN LEGIBLES Y ATIENDA LAS RECOMENDACIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA. Copie y anote la información de su nombramiento.

ENTIDAD FEDERATIVA: SINALOA DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____

MUNICIPIO: _____

SECCIÓN: _____ (Con número)

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: _____ (Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)



2 BOLETAS SOBREPANTES DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO. Escriba el total de boletas no usadas, que se cancelaron con dos líneas diagonales. Copie esta cantidad del apartado 3 del cuadernello.

_____ (Con letra)

3 PERSONAS QUE VOTARON. Escriba el total de marcos de "1010 2021" de la lista nominal de electores y de las personas que votaron con su senalencia del Tribunal Electoral. Copie esta cantidad del apartado 3 inciso 3 del cuadernello.

_____ (Con número)

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE QUE VOTARON EN LA CASILLA. Escriba el total de marcos de "1010 2021" de la relación de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes ante la mesa directiva de casilla. Copie esta cantidad del apartado 4 del cuadernello.

_____ (Con letra) + _____ (Con número) = _____ (Con número)

5 TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y REPRESENTANTES. Escriba la suma de 3 y 4. Copie esta cantidad del apartado 5 del cuadernello.

_____ (Con letra)

6 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO. Escriba los votos para cada partido político, candidatura independiente, coalición, candidatura común, candidatura no registrada y votos nulos, símbolos y escriba el resultado en TOTAL. En caso de no recibir votos para algún partido político, candidatura independiente, coalición, candidatura común o candidatura no registrada, escribir ceros. Copie estas cantidades del apartado 6 del cuadernello.

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO (Con letra)	(Con número)

Handwritten marks in blue ink at the top right of the page.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 - 2021

RESULTADOS PRELIMINARES DE LAS ELECCIONES EN EL MUNICIPIO

ENTIDAD FEDERATIVA: SINALOA

CABECERA MUNICIPAL: _____

ESTOS RESULTADOS CORRESPONDEN A: _____ CASILLAS DEL TOTAL DE: _____ QUE COMPRENDE EL MUNICIPIO,

HASTA LAS _____ HORAS DEL DÍA _____ DE JUNIO DE 2021.

ESCRIBA LOS RESULTADOS CON NÚMEROS GRANDES Y LEGIBLES.

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS (CON NÚMERO)
	AYUNTAMIENTO
morena	
CI	
CI	
Coalición	1 2 3
	1 2
	1 3
	2 3
Coalición	4 5
	VOTOS PARA CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS
VOTOS VÁLIDOS	
VOTOS NULOS	

Handwritten mark

Handwritten mark



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020- 2021

RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL

ENTIDAD FEDERATIVA : SINALOA

CABECERA MUNICIPAL: _____

TOTAL DE CASILLAS COMPUTADAS: _____

ESCRIBA LOS RESULTADOS CON NÚMEROS GRANDES Y LEGIBLES.

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS (CON NÚMERO)	
	AYUNTAMIENTO	
VOTOS PARA CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS		
VOTOS VÁLIDOS		
VOTOS NULOS		

LA O EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL

NOMBRE

FIRMA

Handwritten mark at the top right of the page.

Handwritten mark at the top right of the page.



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

GUÍA DE APOYO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS

Después de sacar los votos de la elección para el AYUNTAMIENTO de la urna, agrúpalos encima de cada uno de los ejemplos de la Guía. Cuando termines, cuéntalos por montoncitos.

Los ejemplos que se muestran en la Guía son los más comunes, pero podría haber otros.

También se puede marcar la opción seleccionada con algún símbolo, palabra o frase.

Si la marca sale del recuadro pero es evidente la decisión de la o el elector, el voto cuenta para el partido político o candidatura marcados.

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA VOTOS VÁLIDOS

iees PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 AYUNTAMIENTO

ESTADO: SINALOA MUNICIPIO: []

Marque el recuadro de su preferencia

	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA		PARTIDO DEL TRABAJO
	PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO		MOVIMIENTO CIUDADANO
	PARTIDO SINALOENSE		MORENA
	PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO		REDES SOCIALES PROGRESISTAS
	FUERZA POR MÉXICO		CANDIDATURA INDEPENDIENTE
	CANDIDATURA INDEPENDIENTE	<input checked="" type="checkbox"/> DEBE VOTAR POR ALGUNA CANDIDATURA DE REGISTRO, SIEMPRE EN SU FAVOR Y EN SU ÚLTIMO COMPLETO.	

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL VOTOS VÁLIDOS

iees PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 AYUNTAMIENTO

ESTADO: SINALOA MUNICIPIO: []

Marque el recuadro de su preferencia

	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA		PARTIDO DEL TRABAJO
	PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO		MOVIMIENTO CIUDADANO
	PARTIDO SINALOENSE		MORENA
	PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO		REDES SOCIALES PROGRESISTAS
	FUERZA POR MÉXICO		CANDIDATURA INDEPENDIENTE
	CANDIDATURA INDEPENDIENTE	<input checked="" type="checkbox"/> DEBE VOTAR POR ALGUNA CANDIDATURA DE REGISTRO, SIEMPRE EN SU FAVOR Y EN SU ÚLTIMO COMPLETO.	

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL VOTOS VÁLIDOS

iees PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 AYUNTAMIENTO

ESTADO: SINALOA MUNICIPIO: []

Marque el recuadro de su preferencia

	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA		PARTIDO DEL TRABAJO
	PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO		MOVIMIENTO CIUDADANO
	PARTIDO SINALOENSE		MORENA
	PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO		REDES SOCIALES PROGRESISTAS
	FUERZA POR MÉXICO		CANDIDATURA INDEPENDIENTE
	CANDIDATURA INDEPENDIENTE	<input checked="" type="checkbox"/> DEBE VOTAR POR ALGUNA CANDIDATURA DE REGISTRO, SIEMPRE EN SU FAVOR Y EN SU ÚLTIMO COMPLETO.	

MOVIMIENTO CIUDADANO VOTOS VÁLIDOS

iees PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 AYUNTAMIENTO

ESTADO: SINALOA MUNICIPIO: []

Marque el recuadro de su preferencia

	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA		PARTIDO DEL TRABAJO
	PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO		MOVIMIENTO CIUDADANO
	PARTIDO SINALOENSE		MORENA
	PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO		REDES SOCIALES PROGRESISTAS
	FUERZA POR MÉXICO		CANDIDATURA INDEPENDIENTE
	CANDIDATURA INDEPENDIENTE	<input checked="" type="checkbox"/> DEBE VOTAR POR ALGUNA CANDIDATURA DE REGISTRO, SIEMPRE EN SU FAVOR Y EN SU ÚLTIMO COMPLETO.	

PARTIDO SINALOENSE VOTOS VÁLIDOS

iees PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 AYUNTAMIENTO

ESTADO: SINALOA MUNICIPIO: []

Marque el recuadro de su preferencia

	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA		PARTIDO DEL TRABAJO
	PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO		MOVIMIENTO CIUDADANO
	PARTIDO SINALOENSE		MORENA
	PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO		REDES SOCIALES PROGRESISTAS
	FUERZA POR MÉXICO		CANDIDATURA INDEPENDIENTE
	CANDIDATURA INDEPENDIENTE	<input checked="" type="checkbox"/> DEBE VOTAR POR ALGUNA CANDIDATURA DE REGISTRO, SIEMPRE EN SU FAVOR Y EN SU ÚLTIMO COMPLETO.	

MORENA MORENA VOTOS VÁLIDOS

iees PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 AYUNTAMIENTO

ESTADO: SINALOA MUNICIPIO: []

Marque el recuadro de su preferencia

	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL		PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA		PARTIDO DEL TRABAJO
	PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO		MOVIMIENTO CIUDADANO
	PARTIDO SINALOENSE		MORENA
	PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO		REDES SOCIALES PROGRESISTAS
	FUERZA POR MÉXICO		CANDIDATURA INDEPENDIENTE
	CANDIDATURA INDEPENDIENTE	<input checked="" type="checkbox"/> DEBE VOTAR POR ALGUNA CANDIDATURA DE REGISTRO, SIEMPRE EN SU FAVOR Y EN SU ÚLTIMO COMPLETO.	

Handwritten mark at the top right of the page.

Handwritten mark at the top right of the page, possibly a signature or initials.

PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO VOTOS VÁLIDOS

iees PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 - 2021
AYUNTAMIENTO

ENTIDAD FEDERATIVA: OAXACA MUNICIPIO: CENTRO ELECTORAL LOCAL

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO	MOVIMIENTO CIUDADANO
PARTIDO SINALOENSE	MORENA
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	REDES SOCIALES PROGRESISTAS
FUERZA POR MÉXICO	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	<p>Si desea votar por alguna candidatura no inscrita, deberá en este recuadro el nombre completo.</p>

REDES SOCIALES PROGRESISTAS VOTOS VÁLIDOS

iees PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 - 2021
AYUNTAMIENTO

ENTIDAD FEDERATIVA: OAXACA MUNICIPIO: CENTRO ELECTORAL LOCAL

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO	MOVIMIENTO CIUDADANO
PARTIDO SINALOENSE	MORENA
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	REDES SOCIALES PROGRESISTAS
FUERZA POR MÉXICO	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	<p>Si desea votar por alguna candidatura no inscrita, deberá en este recuadro el nombre completo.</p>

FUERZA POR MÉXICO VOTOS VÁLIDOS

iees PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 - 2021
AYUNTAMIENTO

ENTIDAD FEDERATIVA: OAXACA MUNICIPIO: CENTRO ELECTORAL LOCAL

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO	MOVIMIENTO CIUDADANO
PARTIDO SINALOENSE	MORENA
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	REDES SOCIALES PROGRESISTAS
FUERZA POR MÉXICO	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	<p>Si desea votar por alguna candidatura no inscrita, deberá en este recuadro el nombre completo.</p>

Handwritten number '2' at the top right of the page.

CANDIDATO/A INDEPENDIENTE VOTOS VÁLIDOS

iees PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 - 2021
AYUNTAMIENTO

ENTIDAD FEDERATIVA: OAXACA MUNICIPIO: CENTRO ELECTORAL LOCAL

Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO	MOVIMIENTO CIUDADANO
PARTIDO SINALOENSE	MORENA
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	REDES SOCIALES PROGRESISTAS
FUERZA POR MÉXICO	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	<p>Si desea votar por alguna candidatura no inscrita, deberá en este recuadro el nombre completo.</p>

CANDIDATO/A INDEPENDIENTE VOTOS VÁLIDOS

iees PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 - 2021
AYUNTAMIENTO

ENTIDAD FEDERATIVA: OAXACA MUNICIPIO: CENTRO ELECTORAL LOCAL

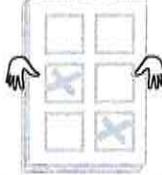
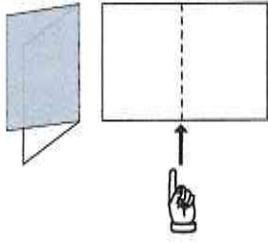
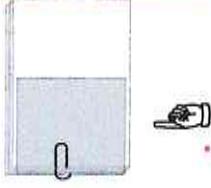
Marque el recuadro de su preferencia

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO	MOVIMIENTO CIUDADANO
PARTIDO SINALOENSE	MORENA
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	REDES SOCIALES PROGRESISTAS
FUERZA POR MÉXICO	CANDIDATO/A INDEPENDIENTE
CANDIDATO/A INDEPENDIENTE	<p>Si desea votar por alguna candidatura no inscrita, deberá en este recuadro el nombre completo.</p>

Handwritten mark at the top right.

Handwritten mark on the right side.

INSTRUCCIONES DE USO

1. **AGRPE LOS VOTOS QUE SEAN COINCIDENTES CON LAS MARCAS DE LA IMAGEN DE LA BOLETA.** 
2. **TOME EL CLASIFICADOR Y DOBLE EN DONDE SE UBICA LA LÍNEA PUNTEADA.** 
3. **SUJETE LOS VOTOS UTILIZANDO EL CLASIFICADOR Y UN CLIP COMO SE MUESTRA EN LA ILUSTRACIÓN.** 

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
AYUNTAMIENTO

MARQUE EL RECIBIDO DE SU PREFERENCIA

3

REVERSO

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

CLASIFICADOR DE VOTOS

AYUNTAMIENTO

3

Anote la cantidad de boletas marcadas encontradas para la siguiente coalición:

COALICIÓN 1,3

1

3

Escriba la cantidad con número

--	--	--

TOTAL DE VOTOS

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
AYUNTAMIENTO

MARQUE EL RECIBIDO DE SU PREFERENCIA

Handwritten mark in blue ink.

Handwritten mark in blue ink.

INSTRUCCIONES DE USO

1. **AGRPE LOS VOTOS QUE SEAN COINCIDENTES CON LAS MARCAS DE LA IMAGEN DE LA BOLETA.**
2. **TOME EL CLASIFICADOR Y DOBLE EN DONDE SE UBICA LA LINEA PUNTEADA.**
3. **SUETE LOS VOTOS CLASIFICADOR Y UN CLIP COMO SE MUESTRA EN LA ILUSTRACION.**

AYUNTAMIENTO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 - 2021

Marque el recuadro de su preferencia

	JUAN LÓPEZ

REVERSO

9

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

CLASIFICADOR DE VOTOS

AYUNTAMIENTO

6

Anote la cantidad de boletas marcadas encontradas para candidatos/as no registrados/as:

CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS

CANDIDATO/A
NO
REGISTRADO/A

Escriba la cantidad con número

--	--	--

TOTAL DE VOTOS

AYUNTAMIENTO
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 - 2021

Marque el recuadro de su preferencia

	JUAN LÓPEZ

cut

INSTRUCCIONES DE USO

1. **AGRUPÉ LOS VOTOS QUE SEAN COINCIDENTES CON LAS MARCAS DE LA IMAGEN DE LA BOLETA.**
2. **TOME EL CLASIFICADOR Y DOBLE EN DONDE SE UBICA LA LÍNEA PUNTEADA.**
3. **SUJETE LOS VOTOS UTILIZANDO EL CLASIFICADOR Y UN CLIP COMO SE MUESTRA EN LA ILUSTRACIÓN.**



7

REVERSO

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA



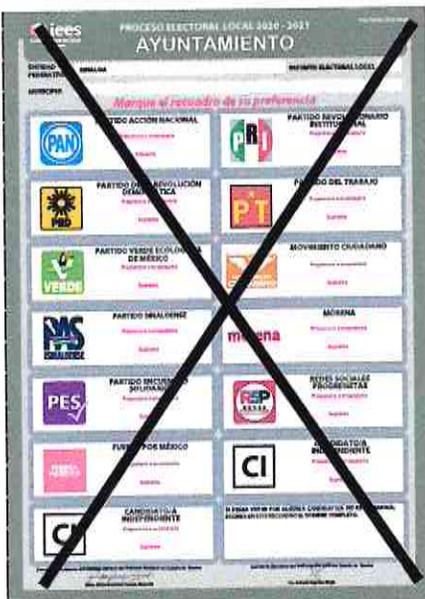
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

CLASIFICADOR DE VOTOS

AYUNTAMIENTO

7

Anote la cantidad de boletas marcadas encontradas con votos nulos:



VOTOS NULOS

VOTOS NULOS

Escriba la cantidad con número

TOTAL DE VOTOS

--	--	--

ENTIDAD FEDERATIVA: SINALOA

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____

CABECERA MUNICIPAL: _____

En: _____ a las _____ horas del día _____ de Junio de 2021, en _____ domicilio del Consejo Municipal, se reunieron sus integrantes con fundamento en los artículos 25, 29, 75, 137, 252, 253, 254 y 257, fracción V, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, y procedieron a realizar el CÓMPUTO MUNICIPAL de la elección para **REGIDORES /AS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**, haciendo constar que del total de _____ casillas aprobadas por consejo para recibir la votación, _____ casillas no fueron instaladas y _____ paquetes no fueron entregados a éste Consejo Municipal. Así mismo de un total de _____ paquetes recibidos, en _____ se cotejó el resultado del acta de escrutinio y cómputo contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obraba en poder del presidente del Consejo Municipal y que _____ paquetes fueron recontados en _____ grupos de trabajo y _____ paquetes fueron revisados en el pleno del Consejo por contar con votos reservados, levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

PARTIDO, O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS		
VOTOS NULOS		
TOTAL		

CONSEJO DISTRITAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S *

*T=TITULAR, S= SUPLENTE

SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S *

*T=TITULAR, S= SUPLENTE

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S *

* P= PROPIETARIO/A, S= SUPLENTE

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S *

* P= PROPIETARIO/A, S= SUPLENTE

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE Y ENTREGUE COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES.

ENTIDAD FEDERATIVA: SINALOA

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: _____

CABECERA MUNICIPAL: _____

En: _____ a las _____ : _____ horas del día _____ de junio de 2021, en _____ domicilio del Consejo Municipal se reunieron sus integrantes con fundamento en los artículos 25, 29, 75, 137, 252, 253, 254 y 257, fracción V, de la Ley de Instituciones y

Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, y procedieron a realizar el CÓMPUTO MUNICIPAL de la elección para **REGIDORES /AS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL** del municipio de: _____ haciendo constar que del total de _____ casillas aprobadas por consejo para recibir la votación, _____ casillas no fueron instaladas y _____ paquetes no fueron entregados a éste Consejo Distrital. Así mismo de un total de _____ paquetes recibidos, en _____ se cotejó el resultado del acta de escrutinio y cómputo contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obraba en poder del presidente del Consejo Distrital y que _____ paquetes fueron recontados en _____ grupos de trabajo y _____ paquetes fueron revisados en el pleno del Consejo por contar con votos reservados, levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

PARTIDO, O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS		
VOTOS NULOS		
TOTAL		

CONSEJO DISTRITAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*

*T=TITULAR, S= SUPLENTE

SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*

*T=TITULAR, S= SUPLENTE

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*

* P= PROPIETARIO/A, S=SUPLENTE

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*

* P= PROPIETARIO/A, S=SUPLENTE

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE Y ENTREGUE COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES.



Anexo Dos

Handwritten marks/signatures in blue ink.



PROCESO ELECTORAL
LOCAL 2020-2021

RECIBO DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES ENTREGADOS A LA PRESIDENCIA DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA

Entidad Federativa: SINALOA Distrito Electoral Local: _____
Municipio: _____ Localidad o Colonia: _____
Sección (con número): _____ Casilla tipo: _____
Recibí en: _____
de la o el C. Consejero Presidente del _____ Consejo Distrital a las _____ hrs. del día _____ del mes de _____ de 2021,
la siguiente documentación y materiales electorales:

BOLETAS	CANTIDAD	DEL NÚMERO	AL NÚMERO
Boletas de la elección para la Gobernatura	_____	_____	_____
Boletas de la elección para las Diputaciones Locales	_____	_____	_____
Boletas de la elección para el Ayuntamiento	_____	_____	_____

CLAVE	ACTAS	CANTIDAD
1. Acta de la jornada electoral.		2
2. Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para la Gobernatura.		2
3. Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales.		2
4. Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento.		2

DOCUMENTACIÓN ELECTORAL	CANTIDAD
1. Hoja de incidentes.	2
2. Constancia de clausura de la casilla y recibo de copia legible.	1
3. Bolsa para las boletas de la elección para la Gobernatura entregadas a la o el presidente de la mesa directiva de casilla.	1
4. Bolsa para expediente de casilla de la elección para la Gobernatura.	1
5. Bolsa para boletas sobrantes de la elección para la Gobernatura.	1
6. Bolsa para votos válidos de la elección para la Gobernatura.	1
7. Bolsa para votos nulos de la elección para la Gobernatura.	1
8. Bolsa para boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos de la elección para la Gobernatura.	1
9. Bolsa para las boletas de la elección para las Diputaciones Locales entregadas a la o el presidente de la mesa directiva de casilla.	1
10. Bolsa para expediente de casilla de la elección para las Diputaciones Locales.	1
11. Bolsa para boletas sobrantes de la elección para las Diputaciones Locales.	1
12. Bolsa para votos válidos de la elección para las Diputaciones Locales.	1
13. Bolsa para votos nulos de la elección para las Diputaciones Locales.	1
14. Bolsa para boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos de la elección para las Diputaciones Locales.	1
15. Bolsa para las boletas de la elección para el Ayuntamiento entregadas a la o el presidente de la mesa directiva de casilla.	1
16. Bolsa para expediente de casilla de la elección para el Ayuntamiento.	1
17. Bolsa para boletas sobrantes de la elección para el Ayuntamiento.	1
18. Bolsa para votos válidos de la elección para el Ayuntamiento.	1
19. Bolsa para votos nulos de la elección para el Ayuntamiento.	1
20. Bolsa para boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos de la elección para el Ayuntamiento.	1
21. Bolsa para actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral.	1

Sección (con número): _____

Casilla tipo: _____

DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

CANTIDAD

24. Cartel de resultados de la votación en esta casilla.	1
25. Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección para la Gobernatura.	1
26. Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección para las Diputaciones Locales.	1
27. Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección para el Ayuntamiento.	1
28. Clasificador de votos de la elección para la Gobernatura (juego de clasificadores).	1
29. Clasificador de votos de la elección para las Diputaciones Locales (juego de clasificadores).	1
30. Clasificador de votos de la elección para el Ayuntamiento (juego de clasificadores).	1
31. Cartel informativo para la casilla de la elección para la Gobernatura.	1
32. Cartel informativo para la casilla de la elección para las Diputaciones Locales.	1
33. Cartel informativo para la casilla de la elección para el Ayuntamiento.	1
34. Sobre para el depósito de boletas de la elección para la Gobernatura encontrados en otras urnas.	1
35. Sobre para el depósito de boletas de la elección para las Diputaciones Locales encontrados en otras urnas.	1
36. Sobre para el depósito de boletas de la elección para el Ayuntamiento encontrados en otras urnas.	1
37. Plantilla Braille de la elección para la Gobernatura.	<input type="text"/>
38. Plantilla Braille de la elección para las Diputaciones Locales.	<input type="text"/>
39. Plantilla Braille de la elección para el Ayuntamiento.	<input type="text"/>

Indique con número (1 ó 0)

Indique con número (1 ó 0)

Indique con número (1 ó 0)

MATERIALES ELECTORALES

CANTIDAD

1. Caja paquete electoral de la elección para la Gobernatura y Diputaciones Locales.	1
2. Caja paquete electoral de la elección para el Ayuntamiento.	1
3. Urna de la elección para la Gobernatura.	1
4. Urna de la elección para las Diputaciones Locales.	1
5. Urna de la elección para el Ayuntamiento.	1
6. Base porta urna.	3
7. Cinta de seguridad para el sellado de la urna y caja paquete electoral.	1

FUNCIONARIO/A QUE ENTREGA

PRESIDENTE/A DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA



PROCESO ELECTORAL
LOCAL 2020-2021

RECIBO DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES ENTREGADOS A LA PRESIDENCIA DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA ESPECIAL

Entidad Federativa: SINALOA Distrito Electoral Local: _____
Municipio: _____ Localidad o Colonia: _____
Sección (con número): _____ Casilla tipo: _____
Recibí en: _____
de la o el C. Consejero Presidente del _____ Consejo Distrital a las _____ : hrs. del día _____ del mes de _____ de 2021,
la siguiente documentación y materiales electorales:

BOLETAS	CANTIDAD	DEL NÚMERO	AL NÚMERO
Boletas de la elección para la Gobernatura	_____	_____	_____
Boletas de la elección para las Diputaciones Locales	_____	_____	_____
Boletas de la elección para el Ayuntamiento	_____	_____	_____

ACTAS	CANTIDAD
1. Acta de la jornada electoral.	2
2. Acta de escrutinio y cómputo para casilla especial de la elección para la Gobernatura.	2
3. Acta de escrutinio y cómputo para casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales de mayoría relativa.	2
4. Acta de escrutinio y cómputo para casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales de representación proporcional.	2
5. Acta de escrutinio y cómputo para casilla especial de la elección para el Ayuntamiento.	2

DOCUMENTACIÓN ELECTORAL	CANTIDAD
1. Acta de las y los electores en tránsito para casillas especiales	71
2. Hoja de incidentes.	3
3. Constancia de clausura de la casilla y recibo de copia legible.	1
4. Bolsa para las boletas de la elección para la Gobernatura entregadas a la o el presidente de la mesa directiva de casilla.	1
5. Bolsa para expediente de casilla especial de la elección para la Gobernatura.	1
6. Bolsa para boletas sobrantes de la elección para la Gobernatura.	1
7. Bolsa para votos válidos de la elección para la Gobernatura.	1
8. Bolsa para votos nulos de la elección para la Gobernatura.	1
9. Bolsa para boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos de la elección para la Gobernatura.	1
10. Bolsa para las boletas de la elección para las Diputaciones Locales entregadas a la o el presidente de la mesa directiva de casilla.	1
11. Bolsa para expediente de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales.	1
12. Bolsa para boletas sobrantes de la elección para las Diputaciones Locales.	1
13. Bolsa para votos válidos de la elección para las Diputaciones Locales.	1
14. Bolsa para votos nulos de la elección para las Diputaciones Locales.	1
15. Bolsa para boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos de la elección para las Diputaciones Locales.	1
16. Bolsa para las boletas de la elección para el Ayuntamiento entregadas a la o el presidente de la mesa directiva de casilla.	1
17. Bolsa para expediente de casilla especial de la elección para el Ayuntamiento.	1
18. Bolsa para boletas sobrantes de la elección para el Ayuntamiento.	1
19. Bolsa para votos válidos de la elección para el Ayuntamiento.	1
20. Bolsa para votos nulos de la elección para el Ayuntamiento.	1
21. Bolsa para boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos de la elección para el Ayuntamiento.	1

Sección (con número): _____

Casilla tipo: _____

DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

	CANTIDAD
24. Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla especial.	1
25. Bolsa PREP.	1
26. Cartel de Identificación de casilla especial.	1
27. Cartel de resultados de la votación en esta casilla especial.	1
28. Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección para la Gubernatura.	1
29. Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección para las Diputaciones Locales.	1
30. Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección para el Ayuntamiento.	1
31. Clasificador de votos de la elección para la Gubernatura (juego de clasificadores).	1
32. Clasificador de votos de la elección para las Diputaciones Locales (juego de clasificadores).	1
33. Clasificador de votos de la elección para el Ayuntamiento (juego de clasificadores).	1
34. Cartel informativo para la casilla de la elección para la Gubernatura.	1
35. Cartel informativo para la casilla de la elección para las Diputaciones Locales.	1
36. Cartel informativo para la casilla de la elección para el Ayuntamiento.	1
37. Sobre para el depósito de boletas de la elección para la Gubernatura encontrados en otras urnas.	1
38. Sobre para el depósito de boletas de la elección para las Diputaciones Locales encontrados en otras urnas.	1
39. Sobre para el depósito de boletas de la elección para el Ayuntamiento encontrados en otras urnas.	1
40. Plantilla Braille de la elección para la Gubernatura.	<i>Indique con número (1 ó 0)</i> <input type="checkbox"/>
41. Plantilla Braille de la elección para las Diputaciones Locales.	<i>Indique con número (1 ó 0)</i> <input type="checkbox"/>
42. Plantilla Braille de la elección para el Ayuntamiento.	<i>Indique con número (1 ó 0)</i> <input type="checkbox"/>

MATERIALES ELECTORALES

	CANTIDAD
1. Caja paquete electoral de la elección para la Gubernatura y Diputaciones Locales.	1
2. Caja paquete electoral de la elección para el Ayuntamiento.	1
3. Urna de la elección para la Gubernatura.	1
4. Urna de la elección para las Diputaciones Locales.	1
5. Urna de la elección para el Ayuntamiento.	1
6. Base porta urna.	3
7. Cinta de seguridad para el sellado de la urna y caja paquete electoral.	1

FUNCIONARIO/A QUE ENTREGA

PRESIDENTE/A DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

Handwritten initials

20D

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

**ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO
(POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL)
PARA EL CONSEJO DISTRITAL**

ENTIDAD: SINALOA
DISTRITO ELECTORAL LOCAL:
MUNICIPIO:
SECCIÓN:
CASILLA:

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

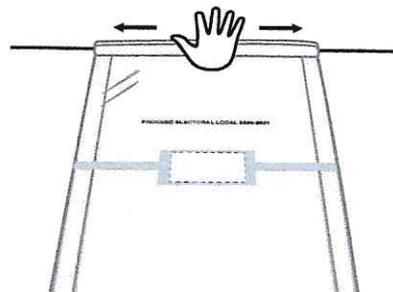
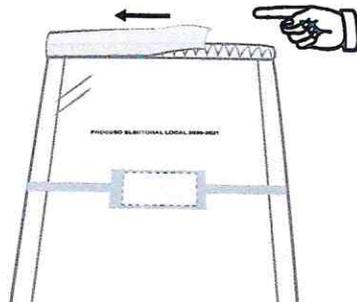
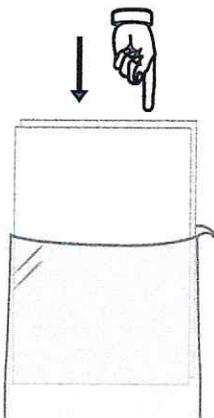
Para Casilla básica, contigua o extraordinaria:

- ① Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para la Gobernatura (Acta 2).
- ② Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales (Acta 3).
- ③ Original de la Constancia de clausura de la casilla y recibo de copia legible.

Para Casilla especial:

- ① Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para la Gobernatura (Acta 2E)
- ② Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales de mayoría relativa (Acta 2E1R)

ESTA BOLSA SE DEBE
INTRODUCIR EN LA FUNDA
DE PLÁSTICO QUE SE ENCUENTRA
POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

**ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO
(POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL)
PARA EL CONSEJO MUNICIPAL**

ENTIDAD: SINALOA
DISTRITO ELECTORAL LOCAL:
MUNICIPIO:
SECCIÓN:
CASILLA:

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

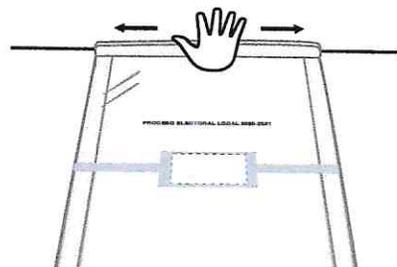
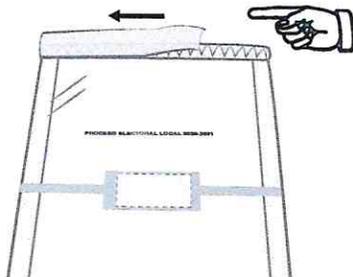
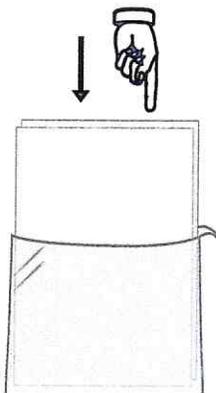
Para Casilla básica, contigua o extraordinaria:

- ① Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento (Acta 4).
- ② Primera copia de la Constancia de clausura de la casilla y recibo de copia legible.

Para Casilla especial:

- ① Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para el Ayuntamiento (Acta 4E).

ESTA BOLSA SE DEBE
INTRODUCIR EN LA FUNDA
DE PLÁSTICO QUE SE ENCUENTRA
POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL



Handwritten initials and signature in blue ink.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
CONSTANCIA DE VALIDEZ DE ASIGNACIÓN DE REGIDURÍAS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.

La o el Consejero Presidente del Consejo Municipal de _____ del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, ubicado en _____, en cumplimiento a la resolución tomada en sesión celebrada el 6 de junio de 2021, en la que se efectuó el cómputo y se declaró la validez de la elección de Regidores/as por el principio de Representación Proporcional, en este municipio, así como la elegibilidad de los y las candidatos/as que obtuvieron regidurías por representación proporcional y de conformidad con los artículos 163 fracciones VIII y IX y 258 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, expide la presente **CONSTANCIA DE ASIGNACIÓN** que los y las acredita como **Regidores/as Electos/as por el Principio de Representación Proporcional**, para integrar el H. Ayuntamiento de _____, en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2021 al 31 de octubre de 2024, por haber alcanzado los porcentajes de votación requeridos para ello, a las fórmulas de candidatos/as postulados/as por el **Partido** _____, integrada por:

REGIDORES/AS

No.	PROPIETARIO/A	SUPLENTE
1		
2		
3		
4		
5		

Se expide en la Ciudad de _____, Sinaloa, el día _____ de Junio de 2021.

CONSEJO MUNICIPAL

DA FE:

Handwritten initials in blue ink.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE AYUNTAMIENTO DE
MAYORÍA RELATIVA ENTREGADA EN CONSEJO DISTRITAL.

La o el Consejero Presidente del Consejo Distrital _____ del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, ubicado en _____, en cumplimiento a la resolución tomada en sesión especial celebrada el 6 de junio de 2021, en la que se efectuó el cómputo y se declaró la validez de la elección para el Ayuntamiento por el sistema de mayoría relativa, en este municipio, así como la elegibilidad de los candidatos/as que obtuvieron la mayoría de votos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 163 fracciones VIII y IX, 257 y 258 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, expide la presente **CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ** que las y los acredita como **Presidente/a Municipal, Síndico/a Procurador/a y Regidores/as electos/as por el sistema de mayoría relativa**, para integrar el H. Ayuntamiento de _____, en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2021 al 31 de octubre de 2024, por haber obtenido el mayor número de votos, a la planilla postulada por el Partido _____, integrada por:

PRESIDENTE/A MUNICIPAL
SÍNDICO/A PROCURADOR/A
SÍNDICO/A PROCURADOR/A SUPLENTE
REGIDORES/AS

No.	PROPIETARIO/A	SUPLENTE
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		

Se expide en la Ciudad de _____, Sinaloa, el día _____ de Junio de 2021.

CONSEJO DISTRITAL

DA FE:

Handwritten signatures in blue ink.



**PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
CONSTANCIA DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN
PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**

El **Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa**, ubicado en Paseo Niños Héroes No. 352, interior 2, Colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, con fundamento en los artículos 146 fracción XVI y 263 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, y en cumplimiento del acuerdo tomado en sesión especial celebrada el _____ de junio de 2021, en la que se efectuó el cómputo, se calificó y declaró la validez de la elección de las Diputaciones por el principio de representación proporcional en la única circunscripción plurinominal en el Estado de Sinaloa, expide la presente **CONSTANCIA DE ASIGNACIÓN** que acredita como **DIPUTADOS/AS ELECTOS/AS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**, para integrar la 64 Legislatura del Estado de Sinaloa en el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2024, a las fórmulas de candidatos/as postulado/as por el **Partido** _____, integradas por:

No.	PROPIETARIO/A	SUPLENTE
1		
2		
3		
4		
5		

Se expide en la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, el día _____ de junio de 2021.

CONSEJO GENERAL

DA FE:

Handwritten marks in blue ink at the top right of the page.



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
CONSTANCIA DE VALIDEZ DE ASIGNACIÓN DE REGIDURÍAS
DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL ENTREGADA EN CONSEJO DISTRITAL.

La o el Consejero Presidente del Consejo Distrital _____ del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, ubicado en _____, en cumplimiento al acuerdo tomado en sesión especial celebrada el 6 de junio de 2020, en la que se efectuó el cómputo y se declaró la validez de la elección de Regidores/as por el principio de Representación Proporcional, en este municipio, así como la elegibilidad de las y los candidatos/as que obtuvieron regidurías por representación proporcional y de conformidad con los artículos 163 fracciones VIII y IX y 258 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, expide la presente **CONSTANCIA DE ASIGNACIÓN** que los y las acredita como **Regidores/as Electos/as por el Principio de Representación Proporcional**, para integrar el H. Ayuntamiento de _____, en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2021 al 31 de octubre de 2024, por haber alcanzado los porcentajes de votación requeridos para ello, a las fórmulas de candidatos/as postulados/as por el **Partido** _____, integrada por:

MUESTRA

No.	PROPIETARIOS/AS	REGIDORES/AS	SUPLENTES
1			
2			
3			
4			
5			

Se expide en la Ciudad de _____, Sinaloa, el día _____ de Junio de 2021.

CONSEJO DISTRITAL

DA FE: